

## El gran concurso de la mujer más bella del mundo

JOSEFINAS

### La ciudad alegre y confiada

Este es el título de una obra del ingeniero Benavente; no se vaya a creer que San José es una ciudad confiada, aunque alegre; vaya si es alegre!

En este San José, ya no se puede confiar en nada ni en nadie, según el último avance de Pipin. Aquí hay una media docena de individuos que cuando la policía los divisa, anuncian la presencia al cuerpo de bomberos y estos se ponen en guardia, porque con seguridad van dejando tras de sí una estela de gasolina o el humo de una mecha y al rato, todo el mundo grita: incendio!

De tal modo se han puesto las cosas en materia inflamable, es decir de incendios, que alguien ha dicho que Juan Santamaría resulta un bombero a la par de nuestros audaces incendiarios.

Con estas cosas cualquiera duerme o vive confiado en este San José!

Si usted tiene una hija en edad pueril, la zozobra es mayor. De pronto se le presenta un caso de esos que usan saco cruzado para conquistas, como quien dice, saco acorazado, de andares medio peruanos y sombrero areca y tiene usted a la niña, que talvez no sea la de los besos, pero niña al fin, veleidosa y caprichosa, dispuesta hasta al suicidio, si sus padres no la dejan ser toda entera de ese majo, para ella sin igual. Un padre de esos bravos de verdad me decía ayer: Acabo de conseguir con Clorito Pizado una pillora para esos majos de que usted me habla, déjelo, déjelo usted correr!

—Una de estas noches me encontré en una ventana una niña que suspira y a suspirar y no puede menos que preguntarle: ¿qué le pasa niña? nada! Pero, ¿qué es su afán? ah! el Morazan! me contentó. ¿Cómo el Morazan? la replequé. Si señor, La Prensa, el director, el redactor, en fin no se que sea, pero el caso es que de esa casa es. Pero a quién se refiere usted niña, explique. Pues no le podría decir más que estoy flechada, por un joven que en La Prensa vi, tiene el cara de santo, muy crepito, pero que muy crepito, así y muy rosado, rosado, rosado, pero que no se quién será. Me quisiera usted averiguar, me dijo? eh! como no, la contenté. Y ahora estoy averiguando quien será ese galán, aunque resulte sin ventura...

Y así, sucesivamente va usted encontrando un número de casos que para los pelos de punta y por lo que no se puede creer en lo confiado de San José, no me refiero al Santo carpintero, sino a esta ciudad capital, que tiene no digo siete pecados, sino siete millones de pecados, todos mortales.

—Ahora solo nos falta algún terrorista para acabar de confiarnos. Yo me temo mucho que esto no vaya a comenzar en un Castillo que no es de Hadas, y que si está encantado, según la tradición; porque ochenta mil dólares seguros son una amenaza por más socialista que sea el dueño de una joya así.

—La paz ya en ningún hogar reina, la moda ha impuesto a nuestras mujeres, casadas, cambiar de marido, con la misma facilidad con que se cambian de blusa, y las solteras cambian de novio más ligero, que como se cambia hoy un billete convertible.

Para los que dejamos la vida, cuando el sol se oculta tras el negro cortinaje, son buenas las sorpresas al amanecer, cuando de nuevo el sol dorará el paisaje y todo se ve color de rosa, ver la ciudad que parece alegre y confiada; porque solo de noche se ven estas cosas que dejo dichas. La penumbra es la protectora de todos los que viven esta vida de amor, de tragedia y de misterio.

RENE CESAR

### De Administración

A los señores suscritores donde no tenemos Agentes, les solicitamos se sirvan cancelar el importe de sus suscripciones a la mayor brevedad.

De no efectuarse pasaremos por la pena de suspender el envío del periódico y publicar el nombre de los suscritores morosos.

### El Club Social los 15

Acusamos revibo de la invitación conque la Directiva nos honra para asistir al baile que ha de celebrarse hoy, domingo, en la residencia de doña María de Corrales, a las 10 horas.

El cronista social de este diario promete asistir a la fiesta indicada a fin de observar a las bellas y gentiles damitas que concurrirán al baile con una bonita crónica.

### El "Diario del Comercio" ha sido designado por los Diarios Parisienses para su realización en Costa Rica

#### Una carta del Coronel Arguedas

San José, 9 de abril de 1921

Señor Jefe de Redacción del DIARIO DEL COMERCIO.

Estimado amigo: Ruego a usted se sirva darme cabida en su diario a estas líneas.

Mi condición militar me imposibilita concurrir en discusiones de política o polémicas de cualquier índole. Pero a propósito de los comentarios que se hacen de las expediciones a Coto, y de que mi nombre se trae y se lleva y hasta se alude veladamente, debo declarar públicamente que mi actuación, en dichas expediciones se contrajo al cumplimiento de lo que he creído mi deber.

Marché, cuando me lo ordenaron; sostuve la acción del 10 de marzo, jugando prisionero desgraciadamente, junto con mis compañeros, cuando ya no nos quedaba otra solución.

Del asunto así se ha hablado, porque no encuentro que haya motivo de comentarios a el por mi parte.

Soy de usted atento S. S.,

ALFREDO ARGUEDAS P.

Nota de la R.—En honor a la verdad debemos decir que cuando en el DIARIO DEL COMERCIO nos ocupamos de la actuación del Coronel don Alfredo Arguedas Pérez en el combate de Coto del 10 de marzo, lo hicimos de acuerdo con el relato que hace el "Diario Nacional" de Panamá, donde se consignó un reportaje del Coronel Joaquín Mejía, jefe de las fuerzas panameñas en dicha acción.

En este diario enemigo se hace elogio justo a la conducta del Coronel Arguedas, elogio que reproducimos y aplaudimos porque nos halagaba el honor que se le hacía a un compatriota; y para nosotros el elogio valía mucho, puesto que venía de un enemigo. No pretendimos molestar con el a nadie, sino hacer justicia a un jefe del ejército nacional.

Con gusto reproducimos la carta que antes insertamos.

#### A propósito de las publicaciones del Dr. don Aniceto Montero

Con verdadero placer publicamos a continuación el homenaje de estimación y simpatía que el Cuerpo de Médicos de la capital, ha hecho al Doctor don Elias Rojas.

Muy satisfecho debe sentirse el Dr. Rojas de esta demostración que es eco del respeto y aprecio sinceros que la sociedad le profesa.

San José, 7 de abril de 1921.

Señor Doctor don Elias Rojas.

Los infrascritos, colegas de usted, hemos visto con la más honda pena los ataques por la prensa de que ha sido usted objeto en estos días; y, apreciando en cuanto valen sus relevantes prendas de honorabilidad y de abnegación como ciudadano, hacemos a usted presente, con tal motivo, las expresiones de nuestra viva simpatía y sincera estimación.

De usted afectuamos compañeros,

- Carlos Durán
- Teodoro Picado
- Mariano Rodríguez
- Constantino Heródis
- Roberto Quesada J.
- Julio Aguilar
- F. Carlos Alvarado
- Joaquín Berrocal
- V. Castro
- David Quirós
- M. A. Velázquez
- C. Pupo
- Y. de Picado
- Dr. Telado
- F. J. Rucavado
- Roberto Chacón
- J. Corveti
- Daniel Núñez
- José M. Soto Alfaro
- Mariano Figueres
- B. Hernández
- R. Jiménez Núñez
- F. A. Segreda
- Dr. Zeledón Alvarado
- F. Cordero
- José M. Castro
- A. Giustiniani
- J. M. Barriouero
- Roberto Fonseca Calvo
- Juan Arrea Cosp
- Fernando Vazquez
- Jorge Lara
- Eduardo Uribe R.
- Julio Borbón
- R. Morano Cañas
- G. Rucavado
- Amancio Sáenz

### La Corona de la belleza mundial disputada en un galante torneo

#### Boda Sarkis - Brenes

La ceremonia nupcial tuvo verificativo anoche, a la que concurren muchas amistades, señoras y señoritas.

La novia linda y bella señorita Elia Brenes, luciendo sus hermosas galas nupciales, prometió amor eterno al elegido de su corazón.

El es un hombre ejemplar, José Sarkis, de reputación consolidada, de grandes méritos que hará un hogar feliz, rodeado de dulces sueños de amor, de dicha y de felicidad.

Que sean dichosos sus nuestros deseos, y que la nueva vida en el futuro sea siempre el templo virtuoso donde se anidan dos corazones que laten unidos.

#### Una jovencita que hacía vida salvaje

Ayer se nos llamó por teléfono para contemplar este curioso fenómeno.

Fuimos a la Secreta y allí encontramos al mayor Rodríguez nervioso, agitado, con un bosque de lápices sobre su mesa de trabajo y papeles desordenados sobre los cuales tra saba signos cabalísticos.

Juzgamos en un principio se trataba de una captura que habían hecho de algún nigromántico hebreo, o judío, y que trataba de poner en claro aquellos anagramas y acertijos de adivinación.

Pero fuimos sorprendidos con la presencia de una figura humana, de rarísimo aspecto, casi desnuda, cruzada de vendas por los brazos y piernas, que con ceño de miedo y asombro a la vez, clavó una mirada penetrante que nos obligó a seguir observándola.

El mayor Rodríguez, con ayuda de otros empleados del Gabinete Antropométrico, iba y venía derramando copiosos hilos de agua que dejaban surco en su limpia y brillante caja craneana, causa de tanto desvelo.

En nuestra presencia procedió a ejecutar la impresión dactiloscópica, cuyo detalle fué obra de titanes para llevarla a cabo, por la resistencia que mostró aquella masa inerte, zafia y áspera de ser humano, que lanzaba risotadas y gruñidos de fiera.

Terminado el trabajo, nos manifestaron que esa joven había sido capturada en las montañas de Santa María de Dota y remitida a esta capital con todo sigilo para su identificación, pues no hay duda de que tiene un origen y sobre esto se tramita.

La joven es fuerte, de piernas cortas y macizas, no habla ningún idioma, pero don Manuel que tiene una elasticidad muy desarrollada en conocimientos hebraicos de los antiguos tiempos de la Sagrada Escritura, se pudo entender con ella, y representa el trabajo hecho a manera de cuento de leyenda un volumen de cien cuartillas, trazadas con signos raros como de taquigrafía china o lo adaptable en aquellos remotos tiempos.

El Mayor sentía un gozo interior, inexplicable con el hallazgo. La bautizó con el nombre de Jharavak.

El caso raro de esta niña completamente salvaje llama poderosamente nuestra atención, pues muchos creen ver en él el epílogo de uno de esos dramas horribrosos de que a veces son testigos mudos los bosques espesos.

Daremos más detalles al respecto.

#### "Le Journal", el periódico más grande de Francia, organizador del Certamen

##### Detalles completos e interesantísimos

Algunos de nuestros lectores que dedican su tiempo a la lectura de los diarios europeos se habrán impuesto de la resonancia que en Europa entera han tenido los certámenes de belleza efectuados en Francia, en Bélgica, en Italia y en España. Estas galantes campañas, estos torneos espirituales que son como fiestas de amor y de poesía, fueron iniciados por el gran diario parisense Le Journal quien las efectuó en las cuarenta y nueve provincias de Francia, sacando cuarenta y nueve lindas reinas de belleza.

Belgica después hizo su gran concurso nacional organizado por el gran diario de Bruselas La Dernière Heure, el más difundido de los diarios de la heroica y sufrida patria del Rey Caballero, el que proclamó la mujer más bella de Bélgica entre veintinueve candidatas de las diversas provincias del reino.

Ahora la gran revista Comedia Ilustre de París y el gran diario "Le Journal", han organizado el gran concurso de la belleza internacional, por medio de los diarios del mundo. En cada país se designa un periódico de importancia para que realice la campaña, el cual abre un certamen de belleza nacional. En Costa Rica para esta campaña galante y espiritual, para este torneo de arte magnífico, ha sido designado el DIARIO DEL COMERCIO que ha aceptado gustosamente, y que actualmente se ocupa de la organización de este gran certamen.

M. Maurice de Waleffe, el distinguido redactor jefe de Le Journal se ha dirigido a nosotros, en nombre de La Comedia Ilustre, proponiéndonos este torneo y su organización en Costa Rica. Nos da las bases generales del gran concurso internacional de belleza a la que actualmente se está efectuando en Francia, Bélgica, Italia, España, Grecia, Inglaterra y Latinoamérica.

A mediados del presente mes la redacción de este diario habrá ultimado la organización del concurso nacional de belleza, dependiente del Gran Concurso de la más bella mujer del mundo que se efectúa en París, en la ciudad luminosa, centro de todas estas campañas de arte y de poesía, lindos torneos de ensueño.

Siete candidatas elegidas por el sufragio de todos enviaremos a París; las siete que en toda la república obtengan mayor número de votos.

Allí La Comedia Ilustre va a imprimir en octubre próximo un magnífico álbum de fotografías el que se llamará "Album de la más bella mujer del mundo", reuniendo en él, a más de la elegida de cada país, aquellas que fueren laureadas en los diversos certámenes de población: Vendrán en él las siete bellezas electas de Costa Rica.

El DIARIO DEL COMERCIO obsequiará a cada una de estas triunfadoras uno de estos preciosos álbumes, además de una espléndida fotografía que haremos especialmente para nuestro concurso, un ejemplar de la cual será enviada a París.

En este álbum, además de las primeras fotografías se publicará una reseña del concurso y se reproducirá en facsimil la primera plana del periódico que lo haya organizado en cada república.

En esta redacción estamos ultimando el arreglo de los detalles de este certamen, en el cual pueden tomar parte todos los habitantes del país, siempre que sean designadas con sus votos señoritas de buenas costumbres y dignas de toda consideración, entre las cuales se hará la selección que se impone.

#### Delicada operación

La distinguida dama doña Elena Jiménez de Cardona, esposa de nuestro amigo el culto caballero don Jenaro Cardona, acaba de someterse a una delicada operación en virtud de un ataque de apendicitis aguda.

Nos informan que tuvo magnífico resultado y que su estado actual es muy satisfactorio, deseando para la tranquilidad de la familia su pronto restablecimiento.

#### Boda Matamoros-Rojas

Ayer a las 19 horas tuvo efecto la ceremonia sagrada en la que dos almas puras —el joven Sigfredo Matamoros y la bella señorita María Rojas— unieron para eterna dicha su vida, ante aquella ara resplandeciente de luz y de flores.

Ella es divina, joven y elegante. Será dechado de virtud en el hogar que se abre para guardar el nido de sus puros amores.

Es una pareja todo simpática, todo ensueño. Después de terminado el ceremonial de rigor, los invitados que eran sus íntimos amigos y sus familiares, pasaron a la residencia de sus padres, sita en Turrujal, donde hicieron derroche de atenciones.

El padrino, que lo fué uno de nuestros consecuentes y queridos amigos, don Enrique Lamico, hacia los honores a todos los invitados que eran numerosos.

Una magnífica orquesta ejecutaba hermosas y variadas partituras, y el baile dió comienzo en medio de aquel inefable gozo, durando hasta altas horas de la noche.

El padrino, que lo fué uno de nuestros consecuentes y queridos amigos, don Enrique Lamico, hacia los honores a todos los invitados que eran numerosos.

#### Copa de plata

En Club Social "La Libertad", en cuyo honor se jugará el 11 del mes de abril en curso, un match de foot-ball en la ciudad de Alajuela, dedica una fina y valiosa copa de plata al team vencedor.

Tomarán parte los clubs de Alajuela y Limonense.

En la copa de plata que se exhibe en una de las vitrinas de la Avenida Central, se lee la siguiente inscripción: "El Club Sport La Libertad, al vencedor".

#### NO HUBO AYER SESION MUNICIPAL

Se decía que esta sesión en la cual se iba a echar abajo el alza de los impuestos, ocasionaría un terremoto en el recinto concejil. Pero afortunadamente nada ocurrió por falta de quorum.

Solo asistieron tres regidores, el señor Presidente del Municipio, don Eladio Prado, Loria y Amador.

Los demás miembros le cogieron miedo al coco y campearon por sus respetos.

Los señores Regidores Prado, Loria y Amador, trataban de presentar un proyecto económico, elaborado con detenimiento, suprimiendo algunas partidas innecesarias y mejorando otras, a fin de que el Ayuntamiento no tenga que branto para el sostenimiento de todos los servicios públicos.

Al echar abajo el aumento de los impuestos, viene este proyecto económico a nivelar en gran parte los ingresos y egresos sin perjudicar intereses.

El martes próximo—se nos dijo— se reunirá todo el Ayuntamiento para definir este asunto que tanto se comentó mediante la justificada alarma que produjo.

Esperamos, pues, que ese día queden resueltos varios de los muchos problemas que tiene en estudio.

#### Las reformas del Parque Nacional

Este hermoso jardín público, en el que se destaca el más gallardo monumento de nuestras glorias, es en la actualidad motivo de serias reformas tales como la completa instalación del alcantarillado a fin de evitar en las épocas de invierno los desastrosos lavados que las corrientes de agua producen en las veredas y avenidas.

Actualmente se construyen en los talleres de Obras Públicas cuatro docenas de banquillos de cemento armado que serán colocados en dicho lugar.

Al rededor del muro ha sido colocada una preciosa hilera tupida de arbolitos de ciprés enano, cuya plantación dará un magnífico aspecto.

También fué renovado el césped que se hallaba en completo estado de abandono a causa del tránsito público, que no respeta las leyendas que prohíben subir al zacate.

Al fin nuestro Parque Nacional se embellece y estará terminada toda su reforma para las próximas fiestas del Centenario.

#### EL HEROE

Santamaría es un sencillo labrador. Aprendió en el gran libro de la naturaleza. Supe de la generosidad heroica de la tierra, que da a su secano y en cambio da el fruto. Escuché en las noches tempestuosas la orquestación magnífica del momento y vió en la selva el potente músculo de los cedros y los robles.

Lo deslumbró la fulguración del rayo y como el llevado el fuego, obedeció al mismo impulso que en una raga nubos para purificar atmósferas y en otro desafío el peligro para suprimir esclavitudes.

Tenía la tisteza soñadora que aprendió en las noches de luna, a cuya suave luz veía siempre, allí en el fondo de su humilde rancho, la sonriente, cariñosa de su madre, la pobre viejecita quien no tenía más tesoro que el corazón de su hijo Juan.

Por eso aquel espíritu acostumbra a la contemplación de lo grande, de lo eterno, solo tenía dos sentimientos grandes que lo acompañan en la hora suprema: patria y madre.

Patria y madre. Esas dos palabras resumen la psicología del soldado Juan. Aquel heroísmo que surgió en un segundo, nació así.

De esta religión que se aprende así escuchando los consejos maternales, como contemplando el cielo patrio, y cuyas luces se irradian en flores de sentimientos hondos en sus hijos.

El soldado Juan, no pensó en las apoteosis, en los estojos, ni siquiera se imaginó que su nombre pasaría a la historia y mucho menos que su actitud fuera detenida ante los siglos por el bronco de una estatua. Su acción fué una resultante de ese amor inmenso y dulce que no debemos dejar que se amoree ni se pierda; de ese amor que hace al japonés, vencedor del imperio ruso, porque tiene el culto de las antepasados que supieron darle las nociones del honor; de ese amor que hace morir a Ricaurte sobre un polvorín y que lleva a Juana de Arco a la hoguera; de ese amor que no para minutos en los comentarios que se hacen de su acción y que solo obedece al fin generoso de la salvación de la patria.

Por eso, los que no sospechan la inmortalidad de sus actos, son los verdaderos inmortales. El alma es una en el mundo y sus grandes destellos de belleza, quedan perfectamente fulgurando ante el paso de los siglos.

Es verdad que acciones como la del soldado Juan no se repiten todos los días y que solo al cultivo del patriotismo que tuvo su más alta culminación en la batalla del héroe, no debemos concretarnos: patriotismo es también formar el alma nacional con la enseñanza sana de los apóstoles de la idea; es educar las voluntades que serán mañana las palancas del progreso; es multiplicar las escuelas para que hagan los vicios como bandadas de aves acorazadas, a la aparición de la luz; es fomentar aptitudes; es preparar para la vida a las jóvenes generaciones.

Patriotismo es mejorar cada vez

San José, 9 de abril de 1921.

LUIS CASTRO SABORIO

#### Tipos de cambio

SIEMPRE EN LAS NUBES

BANCO DE COSTA RICA

New York	445
Londres	352
París	165
España	317
Italia	92
Suiza	380
Hamburgo cts. oro Am.	1.75
Amsterdam cts. oro Am.	35

San José, 9 de abril de 1921.

### Al pie del inmortal tambor alajuelense

Grande es el entusiasmo que hay en la ciudad capitalina por la patriótica fiesta que tendrá su verificativo mañana lunes en la culta ciudad del Erizo en celebración del glorioso aniversario del incendio en el histórico MESON, con cuyo hecho el humilde TAMBOR alajuelense inmortalizó su nombre en la ciudad de Rivas.

El Liceo de Costa Rica se trasladará en cuerpo a la hermosa ciudad, y el Comité Federal del Estado de Costa Rica hará también acto de presencia. La Municipalidad de esta ciudad se hará representar, y allí, al pie del bronco que perpetúa la memoria del bravo soldado, serán colocadas coronas de mirto y de laurel en unión de nuestra enseñanza nacional a cuyo amoroso impulso hubo de consumarse uno de los actos más hermosos que registra la historia de Costa Rica.

Por tan plausible motivo se nos informa que la Compañía Ferrocarrilera dispuso correr dos trenes expresos mañana lunes, uno a las 9 y otro a las 11 y 30 minutos de la mañana, a fin de que las personas que deseen concurrir a la patriótica ceremonia tengan facilidad en su traslado.

### EL HEROE

Santamaría es un sencillo labrador. Aprendió en el gran libro de la naturaleza. Supe de la generosidad heroica de la tierra, que da a su secano y en cambio da el fruto. Escuché en las noches tempestuosas la orquestación magnífica del momento y vió en la selva el potente músculo de los cedros y los robles.

Lo deslumbró la fulguración del rayo y como el llevado el fuego, obedeció al mismo impulso que en una raga nubos para purificar atmósferas y en otro desafío el peligro para suprimir esclavitudes.

Tenía la tisteza soñadora que aprendió en las noches de luna, a cuya suave luz veía siempre, allí en el fondo de su humilde rancho, la sonriente, cariñosa de su madre, la pobre viejecita quien no tenía más tesoro que el corazón de su hijo Juan.

Por eso aquel espíritu acostumbra a la contemplación de lo grande, de lo eterno, solo tenía dos sentimientos grandes que lo acompañan en la hora suprema: patria y madre.

Patria y madre. Esas dos palabras resumen la psicología del soldado Juan. Aquel heroísmo que surgió en un segundo, nació así.

De esta religión que se aprende así escuchando los consejos maternales, como contemplando el cielo patrio, y cuyas luces se irradian en flores de sentimientos hondos en sus hijos.

El soldado Juan, no pensó en las apoteosis, en los estojos, ni siquiera se imaginó que su nombre pasaría a la historia y mucho menos que su actitud fuera detenida ante los siglos por el bronco de una estatua. Su acción fué una resultante de ese amor inmenso y dulce que no debemos dejar que se amoree ni se pierda; de ese amor que hace al japonés, vencedor del imperio ruso, porque tiene el culto de las antepasados que supieron darle las nociones del honor; de ese amor que hace morir a Ricaurte sobre un polvorín y que lleva a Juana de Arco a la hoguera; de ese amor que no para minutos en los comentarios que se hacen de su acción y que solo obedece al fin generoso de la salvación de la patria.

Por eso, los que no sospechan la inmortalidad de sus actos, son los verdaderos inmortales. El alma es una en el mundo y sus grandes destellos de belleza, quedan perfectamente fulgurando ante el paso de los siglos.

Es verdad que acciones como la del soldado Juan no se repiten todos los días y que solo al cultivo del patriotismo que tuvo su más alta culminación en la batalla del héroe, no debemos concretarnos: patriotismo es también formar el alma nacional con la enseñanza sana de los apóstoles de la idea; es educar las voluntades que serán mañana las palancas del progreso; es multiplicar las escuelas para que hagan los vicios como bandadas de aves acorazadas, a la aparición de la luz; es fomentar aptitudes; es preparar para la vida a las jóvenes generaciones.

Patriotismo es mejorar cada vez

San José, 9 de abril de 1921.

LUIS CASTRO SABORIO

#### Tipos de cambio

SIEMPRE EN LAS NUBES

BANCO DE COSTA RICA

New York	445
Londres	352
París	165
España	317
Italia	92
Suiza	380
Hamburgo cts. oro Am.	1.75
Amsterdam cts. oro Am.	35

San José, 9 de abril de 1921.

# Cámara de Comercio

## El Banco del Estado

II

La diferencia de fondo, esencialísima, que existe entre los proyectos de Banco Único Emisor presentados en sus dictámenes por los Diputados Aragón y Soley, existe en su ORIGEN ADMINISTRATIVO. Las otras diferencias, aparte de la mencionada en nuestro artículo anterior, son de una importancia muy relativa. Ellas no están basadas en una necesidad de carácter económico propiamente dicho, sino en una divergencia de opinión o de ideas en materia de organización. El proyecto Soley contiene detalles de gran detalle e indiscutible mérito. El proyecto Aragón es más parco en este sentido. Nos parece entender que busca más bien dar una cierta elasticidad al procedimiento de confección de Estatutos y Reglamentos. Nos hace creer también que el señor Aragón opina que la reforma en materia de unidad monetaria debería o podría ser objeto de una Ley separada.

El proyecto Soley funda el principio administrativo de la institución en dos elementos: a). Elemento representativo del Estado, y b). Elemento representativo de los intereses privados en el Banco. De ahí que se llame a su proyecto "de BANCO MIXTO". Al establecer ambos grupos da una superioridad de DOS POR UNO a los intereses privados por sobre los intereses del Estado. Para NUEVE directores se concede el derecho al Estado de elegir TRES únicamente. Quedará a la experiencia del futuro determinar si estos TRES son suficientemente fuertes para imponer, por métodos que son bien conocidos, aunque siempre son invisibles, en la elección de Directores de Sociedades Anónimas—elementos convenientes que vayan a integrar los otros SEIS. Los que hemos estado por años en las interioridades de estos asuntos, sabemos por experiencia que los accionistas son muy indiferentes en materia de administración y que en las sociedades anónimas se refleja, con pasmosa frecuencia, lo que ocurre en las elecciones políticas. El pueblo VOTA, pero no ELIGE. Esa precaución, pues, en la práctica puede fácilmente derrotar al espíritu que la anima y no es una valla segura contra las posibilidades que se desean atajar. Si se desea evitar en absoluto la posibilidad de influencias indebidas del Gobierno en los asuntos del Banco parecerían necesarias precauciones de mayor alcance. Es necesario aclarar este punto: LA INTERVENCION DIRECTA DEL ESTADO en una institución como la que se pretende, es no solamente deseable SINO INDISPENSABLE. La intervención que es necesario evitar a todo trance es la de LOS HOMBRES QUE DE TIEMPO EN TIEMPO y con carácter TEMPORAL tienen en su mano la administración del Estado. Hay que hacer la intervención de éstos, en otra forma que la estipulada por las Leyes, de consecuencia PERSONALES peligrosas. Las LEYES deben intervenir en el asunto. Los HOMBRES encargados de cumplirlas y respetarlas DEBEN CUMPLIRLAS Y RESPETARLAS, so pena de ser castigados pecuniaria y corporalmente con prisión.

El proyecto ARAGON funda el principio administrativo en un cuerpo respetable INDEPENDIENTE del Estado. Ese cuerpo, nombrado por el Congreso Constitucional, de listas suministradas por todas las Instituciones respetables de la República, no tendrá tampoco intervención directa en la administración. De su seno elegirá la Junta Directiva del Banco y ésta lo administrará en completa armonía con las Leyes. El único punto de mira en la administración es el mayor beneficio del Estado. El egoísmo de intereses particulares estará completamente apagado en la institución, salvo el caso de una elección inadecuada. La opinión pública tendrá completo derecho de vigilancia sobre la institución y sus procedimientos y no será fácil que infracciones

importantes se puedan llevar a cabo sin estar sujetas al examen y al consiguiente acto de sanción.

Parece lógico que al corregir una situación creada por el Estado, sin usar de otros elementos que los que se tienen a mano, los beneficios que de tal corrección se derivaren recaigan en el mismo Estado, perjudicado por la anterior situación. No hay, pues, injusticia en que tales beneficios se traten de conservar íntegros para el Estado mismo, si se encuentra el medio apropiado para corregir y mejorar. Y, siendo los intereses que se van a administrar, íntegramente del Estado, parece lógico también que sea el Estado quien los administre, siempre haciendo diferencia entre la expresión ESTADO y la expresión GOBIERNO. Si el Congreso Constitucional, grupo de representantes directos del Estado, logra formar una junta respetable de miembros de OTRAS INSTITUCIONES privadas respetables, —representantes de numerosos grupos individuales de la actividad nacional,—pareciera natural que fuera posible establecer una verdadera REPRESENTACION DEL ESTADO para la administración de estos intereses, en la cual sería difícil que se colara la influencia malsana de hombres de gobierno mal intencionados.

Dicen muchos por ahí —entre ellos personas del mayor respeto y consideración— que nuestro medio ambiente está tan desmoralizado que NO SE ENCONTRARAN hombres de suficiente honradez y rectitud para el cumplimiento exacto de sus deberes en este sentido y que siempre las malas influencias harían presa en los que se nombraren, ya por medio de dádivas y posiciones, o por tantos otros medios como se ponen de la práctica para sojuzgar la voluntad u honradez de los individuos. Según éstos que así opinan hemos llegado a un estado tal que, parodiando una célebre frase, se puede decir: "En Costa Rica se puede tirar una piedra al aire, sobre cualquier multitud, y siempre caerá en la cabeza de un ladrón". Por tales expresiones y afirmaciones, en efecto, se va desmoralizando nuestro medio ambiente y podría llegar el día en que, si no se contrarrestan, resultarían ser verdad.

Nosotros no creemos esto y nos oponemos siempre a darles fé a esas expresiones y afirmaciones destructoras de moralidad y esperanza. Estamos seguros de que en Costa Rica hay hombres capaces y honrados para cualquier gestión de esta naturaleza. Y creemos también que no es difícil encontrarlos; es más, creemos que es TAN FACIL COMO ENCONTRAR EMPLEADOS PARA UNA ORGANIZACION CUALQUIERA. Creemos firmemente que podemos encontrar aquí mismo los elementos necesarios para la resolución de nuestros problemas internos y que cualquiera que insinuare la idea de traer interventores extranjeros para ponerlos a raya no es un buen patriota; y cualquiera que los trajera sería UN TRAIOR A LA PATRIA.

Por estas razones creemos muy factible y de grandes alcances morales la idea del señor Aragón. Ella, unida a la otra iniciativa de dicho señor Diputado, en materia de establecimiento de una Oficina de Control de Fondos Públicos, etc., puede ser la base de nuestra completa regeneración moral y económica.

Por otra parte, si se presentaren otros medios que aseguren de modo breve el resultado que se busca, no tenemos inconveniente en indicar que lo aceptaremos. Estamos seguros de que el mismo señor Aragón, en tal caso, los aceptaría y apoyaría también. Tanto el señor Aragón como el señor Soley, como nosotros, no buscamos otra cosa que el bien del país, y si éste se logra ¿QUE IMPORTA LA FORMA?

Los detenidos en Coto. Había incomodidad en las familias de los prisioneros detenidos en Coto, acerca de lo transmitido al público por el Gobierno, de que esos muchachos estaban allí trabajando por su propio gusto. Pero no se dudaba de la buena fé del Gobierno al hacer tales afirmaciones, porque se atenta a lo que, a su vez, le informase el señor Cónsul de España en Panamá. Lo que las familias no creyeron nunca, ni el público tampoco, es que el General Quintero fuera capaz de decir verdad. Las cartas que tenemos a la vista confirman a esas familias lo que el sentido común les dictaba. Esas cartas son, una de don Carlos Buzo para su esposa doña Cándida Aguilar de Buzo, fechada en Pedregal el 21 del pasado, y la otra del joven Agustín Espinosa para su esposa doña Angelina Calvales de Espinosa, fechada en David el 23 de Marzo. Ambos se lamentan de su triste situación y de los trabajos que han pasado, pero con la esperanza de pronto estar en condiciones de regresar al lado de sus esposas. Hablando anoche, 5 muy ligeramente de estos muchachos, con un pasajero del vapor del Sur, creamos entender que ya estaban en Panamá y que dentro de muy pocos días estarían aquí. Así sea.

La suspensión del servicio de cabotaje. Fue la sorpresa de anteayer, el hacerse público la resolución de la Empresa de Transportes Marítimos en el Golfo de Nicoya, lo que sirvió de pasto a las conversaciones y murmuraciones. A una decena todos. La Empresa tiene razón. Le debían tanto, no le abonaban un centavo, y mientras tanto se ve forzada a hacer gastos diarios, para mantener el servicio normalmente, entre otros, la compra de tanta gasolina, al contado, y cuyo consumo es una barbaridad. Parado el servicio, sufre enormemente el comercio no sólo del Guacacaste y Puntarenas, sino del interior, porque los productos de esa rica región fallarían en aquellos mercados. Pero todos creemos que dan

doce el Gobierno cuenta exacta de lo que esa suspensión del servicio de la navegación en el Golfo significa, pronto se remediarán estas dificultades. Algo se decía ayer en el público, que nos resistimos a creer, pero que, sin embargo, lo traemos aquí a título de inventario. Pues se decía que el señor Gerente de la Empresa, señor Purdy, no había conseguido hablar con el señor Ministro de Marina, no obstante haber visitado su oficina varias veces.

Un espía. Periódicos capitalinos hablan de la presencia aquí de un espía al servicio del Gobierno de Panamá. Es muy posible, pero creemos que el señor Comandante de Policía lo hará vigilar. Si la denuncia se confirma, desde ahora lo indicamos que se busque un pararrayos. Nos contaba hace poco don Gerardo Mc Adam que viniendo de la costa, vio venir del Sur una embarcación con buen viento y marea favorable; que al llegar a la altura de La Punta arrió sus velas siguiendo a remo; que se aproximó lo bastante al lugar citado, y un marinero se echó al agua, sacando en sus hombros a un hombre, dejándolo allí; que esa embarcación después de efectuado el desembarque del hombre, siguió para el Muellecito; que él, Mc Adam, al partir también al mismo lugar, dio parte al Sub-Inspector de Hacienda de lo que había presenciado. Que no supo más del hombre, ni nosotros tampoco.

Hay un individuo aquí a quien se señala como el tal espía, y quien según las informaciones de la prensa local, trae el carácter de Cónsul General de no sabemos qué país suramericano, y resulta al decir del mismo que está emparentado con familias linajudas de España y el Perú. Mucho linaje parece para venir a servir un Consulado. Y el público que sigue sus pasos, se pregunta, y si es tal Cónsul, por qué

EL 10 AL 8 DE ABRIL. Abarrotes y Tejidos a Precios NUNCA VISTOS. ¡SOLO UNA SEMANA! AL SIGLO NUEVO y Bazar de San

no ha ido a la capital a presentar sus credenciales? Aquí hay gato encerrado. El Belén Quesada? Aun permanece fundado en la bahía, pero según lo que oído al medio día, será pasado esta noche al Estero. Robo en el Belén Quesada. Se nos asegura por persona que nos merece fe que hay cuatro policías en la cárcel a la orden del señor Juez del Crimen. A estos policías se les atribuye un robo hecho a bordo. Uno tan solo? Posiblemente son varios. Es de advertir que son policías los que hacen la guardia de dicho vapor.

Servicio del correo. Careciendo de embarcaciones para hacer el correo a diferentes puntos de

importantes se puedan llevar a cabo sin estar sujetas al examen y al consiguiente acto de sanción.

Parece lógico que al corregir una situación creada por el Estado, sin usar de otros elementos que los que se tienen a mano, los beneficios que de tal corrección se derivaren recaigan en el mismo Estado, perjudicado por la anterior situación. No hay, pues, injusticia en que tales beneficios se traten de conservar íntegros para el Estado mismo, si se encuentra el medio apropiado para corregir y mejorar. Y, siendo los intereses que se van a administrar, íntegramente del Estado, parece lógico también que sea el Estado quien los administre, siempre haciendo diferencia entre la expresión ESTADO y la expresión GOBIERNO. Si el Congreso Constitucional, grupo de representantes directos del Estado, logra formar una junta respetable de miembros de OTRAS INSTITUCIONES privadas respetables, —representantes de numerosos grupos individuales de la actividad nacional,—pareciera natural que fuera posible establecer una verdadera REPRESENTACION DEL ESTADO para la administración de estos intereses, en la cual sería difícil que se colara la influencia malsana de hombres de gobierno mal intencionados.

Dicen muchos por ahí —entre ellos personas del mayor respeto y consideración— que nuestro medio ambiente está tan desmoralizado que NO SE ENCONTRARAN hombres de suficiente honradez y rectitud para el cumplimiento exacto de sus deberes en este sentido y que siempre las malas influencias harían presa en los que se nombraren, ya por medio de dádivas y posiciones, o por tantos otros medios como se ponen de la práctica para sojuzgar la voluntad u honradez de los individuos. Según éstos que así opinan hemos llegado a un estado tal que, parodiando una célebre frase, se puede decir: "En Costa Rica se puede tirar una piedra al aire, sobre cualquier multitud, y siempre caerá en la cabeza de un ladrón". Por tales expresiones y afirmaciones, en efecto, se va desmoralizando nuestro medio ambiente y podría llegar el día en que, si no se contrarrestan, resultarían ser verdad.

Nosotros no creemos esto y nos oponemos siempre a darles fé a esas expresiones y afirmaciones destructoras de moralidad y esperanza. Estamos seguros de que en Costa Rica hay hombres capaces y honrados para cualquier gestión de esta naturaleza. Y creemos también que no es difícil encontrarlos; es más, creemos que es TAN FACIL COMO ENCONTRAR EMPLEADOS PARA UNA ORGANIZACION CUALQUIERA. Creemos firmemente que podemos encontrar aquí mismo los elementos necesarios para la resolución de nuestros problemas internos y que cualquiera que insinuare la idea de traer interventores extranjeros para ponerlos a raya no es un buen patriota; y cualquiera que los trajera sería UN TRAIOR A LA PATRIA.

Por estas razones creemos muy factible y de grandes alcances morales la idea del señor Aragón. Ella, unida a la otra iniciativa de dicho señor Diputado, en materia de establecimiento de una Oficina de Control de Fondos Públicos, etc., puede ser la base de nuestra completa regeneración moral y económica.

Por otra parte, si se presentaren otros medios que aseguren de modo breve el resultado que se busca, no tenemos inconveniente en indicar que lo aceptaremos. Estamos seguros de que el mismo señor Aragón, en tal caso, los aceptaría y apoyaría también. Tanto el señor Aragón como el señor Soley, como nosotros, no buscamos otra cosa que el bien del país, y si éste se logra ¿QUE IMPORTA LA FORMA?

Los detenidos en Coto. Había incomodidad en las familias de los prisioneros detenidos en Coto, acerca de lo transmitido al público por el Gobierno, de que esos muchachos estaban allí trabajando por su propio gusto. Pero no se dudaba de la buena fé del Gobierno al hacer tales afirmaciones, porque se atenta a lo que, a su vez, le informase el señor Cónsul de España en Panamá. Lo que las familias no creyeron nunca, ni el público tampoco, es que el General Quintero fuera capaz de decir verdad. Las cartas que tenemos a la vista confirman a esas familias lo que el sentido común les dictaba. Esas cartas son, una de don Carlos Buzo para su esposa doña Cándida Aguilar de Buzo, fechada en Pedregal el 21 del pasado, y la otra del joven Agustín Espinosa para su esposa doña Angelina Calvales de Espinosa, fechada en David el 23 de Marzo. Ambos se lamentan de su triste situación y de los trabajos que han pasado, pero con la esperanza de pronto estar en condiciones de regresar al lado de sus esposas. Hablando anoche, 5 muy ligeramente de estos muchachos, con un pasajero del vapor del Sur, creamos entender que ya estaban en Panamá y que dentro de muy pocos días estarían aquí. Así sea.

La suspensión del servicio de cabotaje. Fue la sorpresa de anteayer, el hacerse público la resolución de la Empresa de Transportes Marítimos en el Golfo de Nicoya, lo que sirvió de pasto a las conversaciones y murmuraciones. A una decena todos. La Empresa tiene razón. Le debían tanto, no le abonaban un centavo, y mientras tanto se ve forzada a hacer gastos diarios, para mantener el servicio normalmente, entre otros, la compra de tanta gasolina, al contado, y cuyo consumo es una barbaridad. Parado el servicio, sufre enormemente el comercio no sólo del Guacacaste y Puntarenas, sino del interior, porque los productos de esa rica región fallarían en aquellos mercados. Pero todos creemos que dan

doce el Gobierno cuenta exacta de lo que esa suspensión del servicio de la navegación en el Golfo significa, pronto se remediarán estas dificultades. Algo se decía ayer en el público, que nos resistimos a creer, pero que, sin embargo, lo traemos aquí a título de inventario. Pues se decía que el señor Gerente de la Empresa, señor Purdy, no había conseguido hablar con el señor Ministro de Marina, no obstante haber visitado su oficina varias veces.

Un espía. Periódicos capitalinos hablan de la presencia aquí de un espía al servicio del Gobierno de Panamá. Es muy posible, pero creemos que el señor Comandante de Policía lo hará vigilar. Si la denuncia se confirma, desde ahora lo indicamos que se busque un pararrayos. Nos contaba hace poco don Gerardo Mc Adam que viniendo de la costa, vio venir del Sur una embarcación con buen viento y marea favorable; que al llegar a la altura de La Punta arrió sus velas siguiendo a remo; que se aproximó lo bastante al lugar citado, y un marinero se echó al agua, sacando en sus hombros a un hombre, dejándolo allí; que esa embarcación después de efectuado el desembarque del hombre, siguió para el Muellecito; que él, Mc Adam, al partir también al mismo lugar, dio parte al Sub-Inspector de Hacienda de lo que había presenciado. Que no supo más del hombre, ni nosotros tampoco.

Hay un individuo aquí a quien se señala como el tal espía, y quien según las informaciones de la prensa local, trae el carácter de Cónsul General de no sabemos qué país suramericano, y resulta al decir del mismo que está emparentado con familias linajudas de España y el Perú. Mucho linaje parece para venir a servir un Consulado. Y el público que sigue sus pasos, se pregunta, y si es tal Cónsul, por qué

EL 10 AL 8 DE ABRIL. Abarrotes y Tejidos a Precios NUNCA VISTOS. ¡SOLO UNA SEMANA! AL SIGLO NUEVO y Bazar de San

no ha ido a la capital a presentar sus credenciales? Aquí hay gato encerrado. El Belén Quesada? Aun permanece fundado en la bahía, pero según lo que oído al medio día, será pasado esta noche al Estero. Robo en el Belén Quesada. Se nos asegura por persona que nos merece fe que hay cuatro policías en la cárcel a la orden del señor Juez del Crimen. A estos policías se les atribuye un robo hecho a bordo. Uno tan solo? Posiblemente son varios. Es de advertir que son policías los que hacen la guardia de dicho vapor.

Servicio del correo. Careciendo de embarcaciones para hacer el correo a diferentes puntos de

importantes se puedan llevar a cabo sin estar sujetas al examen y al consiguiente acto de sanción.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional Miguel Alemán y forma parte del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Imitada por Todos **CERVEZA TRAUPE** Igualada por Ninguno

### Avisos Economicos

TARIFA. — 20 palabras o menos, ¢ 0.75 por inserción. Exceso. — 3/2 céntimos por palabra e inserción. PAGO ANTICIPADO. No se admiten inserciones alternas.

Las productivas abejas trabajarán para usted en solar o finca. Colmenas modernas vendidas desde ¢ 10.00. J. S. GOULD. Turrialba. En San José, 150 varas Este Inspección de Hacienda.

Clases de Mecanografía. A sus amigos y particularmente interesados en recibir clases de Mecanografía, les aviso que a fines del presente mes o a principios del entrante, abrá el curso, para apuro las máquinas que pedí a los Estados Unidos y que probablemente lleguen en estos días. El local y libros los envío por la posta. Para más informes, dirigirse al Apartado No. 590. - San José. - Carlos Fernández Mora.

PENSION ITALIANA, 250 varas al Sur del Aguila, dos cuartos bien arreglados, Comida Italiana. Tratamiento esmerado, precios módicos.—Matrimonio Vallini.

DE OCASION, pero al contado se vende: el barco AMERICA de 100 toneladas, y la lancha DIGNA MARIA de 12 toneladas de capacidad, ambos barcos están en perfectas condiciones de servicio inmediato. También el mobiliario completo de una casa.—Informarse en San José, Pedro Giralt en "La Ceiba" y en la oficina de R. E. Smith Co. en Puntarenas.

VENDO: Una casa de madera, de dos pisos, con local para Pulperia, 200 varas al Sur "Bonica Francesa".—Salvador Arauz S.

AUTOMOVIL de familia, para 5 pasajeros y en perfecto estado, se vende barato.—Informes en este DIARIO.—SE ENCUENTRA en mi poder un caballo roñido, azulito que antes fue de propiedad. El que se crea con derecho a él, reclámelo al infrascripto.—José Vega Galvo.—Barrio del Carmen de Cartago.

UNA BUENA QUINTA Vendo en Guadalupe, situada a la orilla del Tranvía, construcción de bahareque y madera, con terreno bastante para cultivos, lechería, etc.—EMILIA ALUJAN. Apartado No. 585, Teléfono 104.

VENDO 3 paños grandes de 100 a 150 galones cada uno, hay que hacerle una pequeña reparación, todas por ¢ 1,000 (mil colones). Un motor de vapor de dos caballos en ¢ 200 (doscientos colones). Un carrón grande para arrearlo en ¢ 150 (ciento cincuenta colones). Una rueda para hacer candelas chorradas en ¢ 300 (trescientos colones). Completa y buena. Una casa grande y amplia, con jardín al frente, contra temblores, eucalipto de cloaca, etc., en ¢ 5,300 (cinco mil trescientos colones). Diríjase a la Fábrica de la Bonas y Velas, Jesús María Castro V.

CASA Se vende una toda de madera en ¢ 13,000 en San Pedro de Montes de Oca. Tiene al frente un balcón de 3 metros de ancho y a los lados balcones con vidrieras. Cuenta de un zaguán, sala, comedor, 4 dormitorios, cocina, despensa. Tiene además un terreno de casi una manzana totalmente cultivado con duraznos, manzanos de 7 años, fresas, rosales, y toda clase de flores que dan un rendimiento de 15 colones diarios en casi ningún gasto. El terreno está arrendado por una quebradilla. La casa sola vale por lo menos ¢ 10,000. Condiciones: parte al contado y lo restante por mensualidades.—Dirigirse al señor Pedro Falsiagnone. Oficina 100 varas al Norte del Royal Bank.

SE CURA rápidamente toda erupción o irritación del cutis, picazones, sarpullido, urticaria, lastimaduras, úlceras, quemaduras y todas las enfermedades de la Epidermis, usando los antisépticos COLUMBIA. Pídalos en todas las Boticas. Se garantiza que cura. Úselos.

SE ALQUILA: el 2o. piso de la casa cuyo piso inferior ocupa don Arturo Rosales con sus oficinas. Es amplio, céntrico y puede ser ocupado por oficinas o familia numerosa.

SE VENDE: 2,000 pies de cadena de diferentes gruesos y es una casión por su precio excepcionalmente bajo.—Para informes: Luis García en el Almacén de los Señores Alfredo y Enrique and Hno. San José, 9 Abril de 1921.

VENDO GRACIAS para denunciar terrenos, aplicables en toda la República.—Dr. JULIO AGUILAR.

ESTA ES LA GRAN OPORTUNIDAD de hacerse de artículos de Fantasía, Chinerías, Loza de porcelana, japonesa, Cristalería fina, Escritorios, Máquinas de Escribir, Estantes, Valijas de todas clases, Baules, Armarios, Juegos de Lavatorio, de Cocina, de Aluminio, Carpetas, Cuadros, etc., y todo cuanto el gusto más refinado exige para instalar una casa "chic".

Los precios de estos artículos son equitativos, porque se venden no por hacer negocio, sino porque su dueño se ausentará del país.—Pueden verse en la residencia de doña Alma de Frick barrio de Oroya, a las 13 h. (1 p. m.) en adelante. Para más pormenores, diríjase a M. V. BLANCO, Corredor Jurado y Comisionista, Oficina de Agencias y Comisiones de A. Casías.

CASAS Los que desean comprar como los que quieren vender, con el que suscribe se pueden entender. Dinero sobre hipotecas.—Elias Artavia. San José

GIROS Y MONEDAS extranjeras compran y venden W. L. Bennett and Co. Oficina frente al Banco de Costa Rica, San José, Sucursal en Puntarenas, Calle Comercio, Sur del Muellecito. Se atienden órdenes de pago y recobranza de letras y cuentas en San José y Puntarenas.

Más de 10,000 médicos y muchos millares de dentistas prescriben

**Formamint** PASTILLAS GERMICIDAS PARA LA BOCA Y LA GARGANTA

Dr. M. VALENZUELA DENTISTA AMERICANO

Calles de oro por el sistema INLAY sin molestias para el paciente. Puertos, Cintas y Dentaduras sencillas. Trabajo garantizado. Horas - De 8 a 11 y de 1 a 5 OFICINA: Contado de Banco Internacional

Tack Ling Hung & Co. GIL CONG Importadores - Puntarenas

Las Joyas de Margarita por Francisco Villaseca, se desea comprar un ejemplar.—Informes en la Administración de este diario.

DEPOSITO DE MADERAS DE OROTINA CALLE ALFREDO VOLIO

Gran existencia de todas clases. Aquí encontrará todo lo concerniente al ramo. — Precios sin competencia. — Visítenos hoy mismo

LEON Y RODRIGUEZ

Gran existencia de todas clases. Aquí encontrará todo lo concerniente al ramo. — Precios sin competencia. — Visítenos hoy mismo

LEON Y RODRIGUEZ

## Algo de Puntarenas

Los detenidos en Coto. Había incomodidad en las familias de los prisioneros detenidos en Coto, acerca de lo transmitido al público por el Gobierno, de que esos muchachos estaban allí trabajando por su propio gusto. Pero no se dudaba de la buena fé del Gobierno al hacer tales afirmaciones, porque se atenta a lo que, a su vez, le informase el señor Cónsul de España en Panamá. Lo que las familias no creyeron nunca, ni el público tampoco, es que el General Quintero fuera capaz de decir verdad. Las cartas que tenemos a la vista confirman a esas familias lo que el sentido común les dictaba. Esas cartas son, una de don Carlos Buzo para su esposa doña Cándida Aguilar de Buzo, fechada en Pedregal el 21 del pasado, y la otra del joven Agustín Espinosa para su esposa doña Angelina Calvales de Espinosa, fechada en David el 23 de Marzo. Ambos se lamentan de su triste situación y de los trabajos que han pasado, pero con la esperanza de pronto estar en condiciones de regresar al lado de sus esposas. Hablando anoche, 5 muy ligeramente de estos muchachos, con un pasajero del vapor del Sur, creamos entender que ya estaban en Panamá y que dentro de muy pocos días estarían aquí. Así sea.

La suspensión del servicio de cabotaje. Fue la sorpresa de anteayer, el hacerse público la resolución de la Empresa de Transportes Marítimos en el Golfo de Nicoya, lo que sirvió de pasto a las conversaciones y murmuraciones. A una decena todos. La Empresa tiene razón. Le debían tanto, no le abonaban un centavo, y mientras tanto se ve forzada a hacer gastos diarios, para mantener el servicio normalmente, entre otros, la compra de tanta gasolina, al contado, y cuyo consumo es una barbaridad. Parado el servicio, sufre enormemente el comercio no sólo del Guacacaste y Puntarenas, sino del interior, porque los productos de esa rica región fallarían en aquellos mercados. Pero todos creemos que dan

doce el Gobierno cuenta exacta de lo que esa suspensión del servicio de la navegación en el Golfo significa, pronto se remediarán estas dificultades. Algo se decía ayer en el público, que nos resistimos a creer, pero que, sin embargo, lo traemos aquí a título de inventario. Pues se decía que el señor Gerente de la Empresa, señor Purdy, no había conseguido hablar con el señor Ministro de Marina, no obstante haber visitado su oficina varias veces.

Un espía. Periódicos capitalinos hablan de la presencia aquí de un espía al servicio del Gobierno de Panamá. Es muy posible, pero creemos que el señor Comandante de Policía lo hará vigilar. Si la denuncia se confirma, desde ahora lo indicamos que se busque un pararrayos. Nos contaba hace poco don Gerardo Mc Adam que viniendo de la costa, vio venir del Sur una embarcación con buen viento y marea favorable; que al llegar a la altura de La Punta arrió sus velas siguiendo a remo; que se aproximó lo bastante al lugar citado, y un marinero se echó al agua, sacando en sus hombros a un hombre, dejándolo allí; que esa embarcación después de efectuado el desembarque del hombre, siguió para el Muellecito; que él, Mc Adam, al partir también al mismo lugar, dio parte al Sub-Inspector de Hacienda de lo que había presenciado. Que no supo más del hombre, ni nosotros tampoco.

Hay un individuo aquí a quien se señala como el tal espía, y quien según las informaciones de la prensa local, trae el carácter de Cónsul General de no sabemos qué país suramericano, y resulta al decir del mismo que está emparentado con familias linajudas de España y el Perú. Mucho linaje parece para venir a servir un Consulado. Y el público que sigue sus pasos, se pregunta, y si es tal Cónsul, por qué

EL 10 AL 8 DE ABRIL. Abarrotes y Tejidos a Precios NUNCA VISTOS. ¡SOLO UNA SEMANA! AL SIGLO NUEVO y Bazar de San

no ha ido a la capital a presentar sus credenciales? Aquí hay gato encerrado. El Belén Quesada? Aun permanece fundado en la bahía, pero según lo que oído al medio día, será pasado esta noche al Estero. Robo en el Belén Quesada. Se nos asegura por persona que nos merece fe que hay cuatro policías en la cárcel a la orden del señor Juez del Crimen. A estos policías se les atribuye un robo hecho a bordo. Uno tan solo? Posiblemente son varios. Es de advertir que son policías los que hacen la guardia de dicho vapor.

Servicio del correo. Careciendo de embarcaciones para hacer el correo a diferentes puntos de

importantes se puedan llevar a cabo sin estar sujetas al examen y al consiguiente acto de sanción.

## Ferrocarril al Pacífico

### NUEVO ITINERARIO SERVICIO DE PASAJEROS

[Léase para abajo]		[Lea para arriba]	
SAN JOSE	SAN JOSE	PUNTARENAS	ALAJUELA
ALAJUELA	PUNTARENAS	SAN JOSE	SAN JOSE
DIARIO	DIARIO	DIARIO	DIARIO
HORAS	HORAS	HORAS	HORAS
15.00	9.00	14.34	11.03
15.35	9.35	13.56	10.25
16.00	10.00	13.33	10.00
16.20			9.30
	10.20	13.10	
	10.50	12.43	
	11.02	12.25	
ESPARTA	11.25	12.01	PUNTARENAS
PUNTARENAS	12.20	11.10	ESPARTA
Domingo, Lunes	13.55	9.10	Domingo, Martes
Miércoles y Viernes	14.20	8.45	Jueves y Sábado
6.15			17.40
7.05			17.00
7.30			16.30
HORAS	HORAS	HORAS	HORAS

Hay varias estaciones intermedias en donde paran los trenes; informes en cualquier agencia. San José, 1.º de marzo de 1921.

no ha ido a la capital a presentar sus credenciales? Aquí hay gato encerrado. El Belén Quesada? Aun permanece fundado en la bahía, pero según lo que oído al medio día, será pasado esta noche al Estero. Robo en el Belén Quesada. Se nos asegura por persona que nos merece fe que hay cuatro policías en la cárcel a la orden del señor Juez del Crimen. A estos policías se les atribuye un robo hecho a bordo. Uno tan solo? Posiblemente son varios. Es de advertir que son policías los que hacen la guardia de dicho vapor.

Servicio del correo. Careciendo de embarcaciones para hacer el correo a diferentes puntos de

importantes se puedan llevar a cabo sin estar sujetas al examen y al consiguiente acto de sanción.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional Miguel Alemán y forma parte del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

**TOME HIERRO NUXADO** Para Aumentar la Robustez y Virilidad Excelente Para Ambos Sexos ENRIQUECE LA SANGRE FORTALECE LOS NERVIOS

Más de 10,000 médicos y muchos millares de dentistas prescriben

**Formamint** PASTILLAS GERMICIDAS PARA LA BOCA Y LA GARGANTA

Dr. M. VALENZUELA DENTISTA AMERICANO

Calles de oro por el sistema INLAY sin molestias para el paciente. Puertos, Cintas y Dentaduras sencillas. Trabajo garantizado. Horas - De 8 a 11 y de 1 a 5 OFICINA: Contado de Banco Internacional

Tack Ling Hung & Co. GIL CONG Importadores - Puntarenas

Las Joyas de Margarita por Francisco Villaseca, se desea comprar un ejemplar.—Informes en la Administración de este diario.

DEPOSITO DE MADERAS DE OROTINA CALLE ALFREDO VOLIO

Gran existencia de todas clases. Aquí encontrará todo lo concerniente al ramo. — Precios sin competencia. — Visítenos hoy mismo

LEON Y RODRIGUEZ

# COMO PENSAMOS

## Hay que amparar al agricultor

### Labor investigadora

De tiempo en tiempo suelen llegar hasta esta capital, vagas y contradictorias noticias de acaloradas disputas que se suscitan en la provincia de Guanacaste entre los vecinos de algunos caseríos y los propietarios de grandes estancias o sitios, con motivo de ocupaciones o posesiones indebidas de cantidades de tierras, más o menos extensas.

Como juzgamos que uno de los primordiales deberes de la prensa es tratar con el debido reposo todas aquellas cuestiones de inmediato interés local o general y como tales litigios en la importante provincia guanacasteca, señalan un estado de cosas que es preciso remediar, quisimos, para dar verídicos informes, conversar a ese respecto con persona de aquellos lugares que pudiera proporcionarnos algunos detalles para ilustrar la materia.

Parece ser que los litigios relativos a posesión u ocupación de tierras, son las eternas cuestiones que a diario embargan el tiempo de las autoridades, tanto civiles como judiciales, viniendo a constituir algo así como núcleos en cuyo alrededor gravitan y se debaten multitud de intereses de índole diversa, sobresaliendo, por supuesto, aquellos de predominio político local.

Así, pues, no es remoto ver que cuando algún político-circular, desea hacer méritos o bonificar sus depreciadas acciones, agita atropelladamente esos asuntos de tierras, solivianta los predisponidos ánimos y atiza la hoguera de las disputas que a veces suelen degenerar en colisiones sangrientas.

Luego que nuestro informante nos hubo hecho ese preámbulo, quisimos que nos explicara la causa inicial del mal, que nos pusiera al tanto de la madre del cordero, por decirlo así, y el continuó de esta guisa:

Es que en ningún otro lugar como en el Guanacaste, existe más babilónica confusión de títulos de propiedad rural. Unos son antiquísimos, que "vienen desde el rey", como llaman por allá a los que tienen su origen desde el tiempo del coloniaje; otros que han sido levantados mediante informaciones posesorias hechas a la diablo, con testigos que son otros tantos "compadres hablados" y metiéndose en sitios inscritos ya en el Registro de la Propiedad; los hay que son meras constancias de ventas de hijuelas o de efectivos o imaginarios derechos, constancias extendidas en papel sellado, ante un alcalde quizá y con firmas de testigos. Esos títulos supletorios y esas ventas de hijuelas o derechos, infunden en quienes los poseen, cierto garbo de personajes campestres y les dan un no sé qué de señorío cimarrón a que son muy dados los campesinos cuando se sienten asentados en cosa muy suya, con potreros de algún repasto, vacas lecheras y caballos de silla. Después de estos "titulados", vienen los que bien pudieran llamarse "sin título". Son aquellos que viendo una "ceja de monte" fresco a la orilla de un manantial o de una quebrada, allí improvisan sobre cuatro horcones, una vivienda cualquiera, en la que se instalan con su mujer y su prole; hacen luego sus desmontes y encierros, y allí también se afincan, medrosos en un principio de que alguien llegue a desalojarlos alegando mejor derecho, y más confiados después de una calistenia mental de autosugestión que les hace creer firmemente en un indisputable dominio sobre lo que consideran como legítimamente suyo.

Así, por medio de ese lento proceso, se han formado algunos barrios y diseminados caseríos y aun hasta algunos importantes núcleos de población.

Pero sucede que el día menos pensado uno de tantos terratenientes se presenta ante la autoridad cantonal con un rollo de amarillentos papeles, alegando que el vecino tal se ha metido indebidamente en su pertenencia y pidiendo, en virtud de los títulos que exhibe, se le ordene desocupar; o ya ocurre al juzgado de su circuito con una demanda en toda regla, contra nutridos caseríos que se hallan ubicados dentro de lo que llama su sitio y solicita sean desalojados.

Tenemos, así, que desde aquellos momentos queda planteada la querrela con sus interminables diligencias y sus incidentes fuertes; con el ir y venir de abogados y agrimensores; con las sorpresas de un nutrido papeleo; con las intrigas de los círculos políticos que infatigablemente apelan a todo género de maquinaciones y con el cúmulo de fétidas habladurías que los sollarones del caciquismo local ponen en circulación.

Esta es apenas una fase de la cuestión. Por lo demás, si bien se examina el fondo de esas contenciones, resulta que los tales títulos del rey o de quien sea, son títulos vagos, como se ha dicho, con linderos indeterminados y difusos, puesto que los mojones ya ni existen o los lugares que como tales se utilizaban, hasta han cambiado de nombre. De suerte que los susodichos sitios de los insaciables latifundistas, son algo elástico que tiene mucho de "stire" y nada de "encoge" y que por lo mismo los hacen alargarse hasta donde les conviene. Con ellos en mano, algunos implacables fiqueros, se echan sin piedad sobre los indefensos vecindarios, los estrujan pidiendo rectificación de linderos y por último los desalojan de sus posesiones, llevándose a cabo tales despojos con aquella sangre fría tan común y corriente entre los potentados de este misero mundo.

Hasta ahí los datos de nuestro informante, datos esos que nos proponemos investigar, ya sea para hacer las debidas rectificaciones, ya para iniciar una campaña reparadora y humanitaria en pro de aquellos oprimidos campesinos cuyos lamentos parecen no hallar eco jamás en los oídos de los llamados a hacerles justicia.

Escrito lo anterior, se nos informa que con motivo de haber llegado al Ministerio de Gobernación una queja o apelación en cierta disputa de linderos o cierre de un camino en un lugar de Guanacaste, el funcionario al frente de esa cartera, ha impartido ciertas órdenes terminantes que por sí solas dejan traslucir los derroteros que el Ejecutivo se propone seguir en el particular.

En tal virtud, es nuestro propósito celebrar cuanto antes con dicho señor Ministro, una entrevista con el fin de ver si es posible averiguar cuál es la política que el Gobierno piensa seguir para resolver, de la mejor manera, una tan anómala situación y de que dependa, en mucho, el porvenir de una de las secciones más privilegiadas del suelo patrio.

# De nuestro conflicto con Panamá

## Los documentos diplomáticos desmienten la voz oficial de Panamá

### Un interesante estudio del asunto

El doctor don Ricardo J. Alfaro, en alegaciones hechas ante el Departamento de Estado de Washington, afirmó en marzo último que la ocupación por su país del territorio situado al oeste de la Punta Burica data de la "época colonial"; y el doctor D. Benigno Porras, en su reciente Mensaje a la Asamblea panameña, asegura que "la línea límite de hecho es la marcada por el "statu quo" vigente en el lado del Pacífico "desde tiempo inmemorial".

Ambas aseveraciones son falsas, como lo voy a demostrar con documentos irrefutables.

En 1879 Costa Rica se encontraba todavía en posesión de Punta Burica, como lo había estado desde hacía tres siglos. En ese mismo año el Alcalde del Distrito de Alajaje arrendó arbitrariamente a Manuel Morales y Gregorio Gallardo los cocales situados en dicha Punta sobre la margen oriental del Golfo Dulce, o sea en territorio sometido a la jurisdicción de Costa Rica. Al saberlo, el Jefe Político de Golfo Dulce mandó inmediatamente una protesta a don Bernardo Vallarino, Prefecto del Departamento colombiano de Chiriquí, y éste, haciéndose solidario de la usurpación, replicó con el envío a Punta Burica de un piquete de quince hombres al mando del oficial Federico Delgado, el cual penetró algo más de

una legua de este lado de Punta Burica y permaneció durante dos semanas cercado el caserío de Isola. Estos hechos constan detalladamente en la Información levantada por el Jefe Político de Golfo Dulce, Francisco Gómez, en noviembre de 1879. A este respecto es de notar que la mayor parte de los testigos que en ella declararon eran "chiriquianos" y que todos concuerdan en afirmar que "de este lado de la Punta Burica no ha habido nunca autoridad colombiana", como así era en efecto la verdad.

Este incidente de Punta Burica tuvo muy deplorables consecuencias para nosotros; porque el Presidente de Colombia, Dr. D. Rafael Núñez, se aprovechó de él para una de sus hábiles maniobras de política interna. Lanzó un manifiesto belicoso, levantó un ejército en Bogotá y se vino al Istmo con sus Ministros de la Guerra y de Relaciones Exteriores, para preparar el despojo de Costa Rica por el Sur, del mismo modo que se la había despojado de Bocas del Toro en enero de 1857; es decir, por medio de la fuerza. Nuestra debilidad nos obligó a ceder ante las amenazas de guerra, y el 23 de agosto de 1880, en la Conferencia celebrada en esta capital entre el Dr. don José María Castro, Ministro de Relaciones Exteriores, y el Dr. D. Carlos Holguín, Agente Confidencial de

Colombia, exigió éste que la autoridad costarricense de Punta Burica fuese retirada a Isola, por cuanto "habían convalidado los dos países, interin se llega a la conclusión apetecida, en conservar el "statu quo" jurisdiccional en las regiones que puedan ser ocasión de diferencia". El Dr. Castro replicó: "que el "statu quo" reconocido y respetado por Colombia desde el Tratado de 15 de marzo de 1825 hasta hace pocos meses y por Costa Rica hasta el día, no limita a esta última el uso y jurisdicción de la zona que ocupa la población de Isola, sino que los extiende a todo el territorio que queda de este lado de la línea que partiendo de la Punta Burica se remonta con dirección al Escudo de Veraguas, y de consiguiente esta República no se considera en el deber de reconcentrar a Isola la autoridad que tenga establecida acá de la expresada línea."

A pesar de que según el Protocolo de la Conferencia, "el señor Holguín no contestó a estas observaciones ni manifestó estar inconforme con ellas", Costa Rica tuvo que agachar la cabeza ante el más fuerte retirando su autoridad a Isola; y así fue como se despojó de Punta Burica en 1880, año que está muy lejos de pertenecer a la época colonial y no menos de ser inmemorial.

Resulta, pues, que desde el mes de agosto de 1880 el límite del "statu quo" jurisdiccional por el Pacífico ha sido, por imposición de Colombia, el caserío de Isola, situado a muy corta distancia de la Punta Burica. Este caserío desapareció hace ya bastantes años, circunstancia que ha facilitado las últimas usurpaciones panameñas.

Ahora bien, es indiscutible que desde 1880 no ha sido modificado dicho "statu quo" en perjuicio de Costa Rica. Al contrario, y así lo prueban:

1o.—La nota de D. Marco Fidel Suárez, Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, de fecha 16 de marzo de 1891, en que "propone" al Gobierno de Costa Rica, como frontera provisional, el río Doraces desde su desembocadura en el Atlántico hasta sus fuentes, la Cordillera de Las Cruces hasta el río Gólfido y este mismo río hasta su desembocadura en el Golfo Dulce.

2o.—La respuesta del Secretario de Relaciones Exteriores de Costa Rica, D. Manuel Vicente Jiménez, de 20 de noviembre de 1893, en que declara la proposición anterior completamente inapropiada para el Gobierno de Costa Rica y suspende, como innecesaria, la discusión relativa a un nuevo Convenio de "statu quo".

La última palabra en materia de "statu quo" la dijo Colombia en 1894, en la Memoria presentada en ese mismo año al Congreso por su Ministro de Relaciones Exteriores. Este importantísimo documento, después de referirse a dificultades surgidas en la frontera y a que el Gobierno de Costa Rica había admitido, "desde 1880," que no podía ocupar el territorio situado del "lado colombiano" de la Punta Burica, dice que el Vicepresidente de la República había dado instrucciones al Ministro de Relaciones Exteriores para que dirigiera una nota al Ministro de Gobierno, exponiéndole el estado de cosas y la necesidad de organizar en Panamá dos expediciones pacíficas, pero activas y eficaces, para que fuesen, una a "Punta Burica" y la otra a "Sixola", con el propósito de hacer una investigación en los puntos principales de esos distritos, a fin de saber el estado de cosas y hacer las rectificaciones que demandaban los derechos de la República.

"Punta Burica" y "Sixola" eran, pues, para Colombia, en 1894, los dos puntos extremos de la frontera provisional hasta los cuales podía enviar expediciones "pacíficas", y por consiguiente los que marcaban, en las costas del Pacífico y del Atlántico, los límites de la República.

Adelina Patti, de Imprecedera fama en el mundo operático, era admiradora del

**Formamint**  
PASTILLAS CERMIDAS PARA LA BOCA Y LA GARGANTA

términos de la línea del "statu quo" jurisdiccional.

Todos los documentos a que me refiero corren impresos y fueron presentados al Arbitro y comunicados a Panamá por el Representante de Costa Rica en el pleito de límites.

El Corregidor de Coto fué instalado por Panamá después de septiembre de 1914; es decir, después de dictado el Laudo White; y la ocupación de Cañas Gordas data apenas de diciembre de 1920.

Tal es la posesión inmemorial solemnemente afirmada por el Dr. Porras.

Aprovecharé esta oportunidad para refular el cargo de falsía que en Panamá se ha hecho al Gobierno de Costa Rica con motivo de la misión que desempeñó en octubre—noviembre del año próximo pasado.

Aceptada ya por mí la de ir a saludar en nombre de Costa Rica al Infante de España D. Fernando de Baviera y Borbón, se me indicó la conveniencia de llevar Cartas credenciales para el Presidente de Panamá, como un acto de cortesía hacia la Nación vecina. Antes de aceptarlas pregunté al señor Secretario de Relaciones Exteriores qué debía hacer si en Panamá se me hablaba de la cuestión de límites. Me respondió que absolutamente nada, porque esta era una cuestión definitivamente concluida en virtud del Tratado Anderson-Porras y del Laudo White, añadiendo que el Gobierno de Costa Rica tenía la convicción de que este Laudo habría de cumplirse al pie de la letra tarde o temprano.

En vísperas de mi regreso, el 8 de noviembre de 1920, llegó a mis manos una carta del señor Alvarado Quirós en que me comunicaba que se habían recibido graves quejas de la autoridad política de Golfo Dulce, relativas a nuevas invasiones panameñas en nuestro territorio y que el Gobierno, en cumplimiento de su deber, estaba resuelto a tomar posesión de lo que legítimamente nos pertenece. Al día siguiente transmití verbalmente las quejas de mi Gobierno al Dr. Alfaro, Secretario interno de Relaciones Exteriores, quien me aseguró que debían de ser inmotivadas, porque las autoridades panameñas tenían instrucciones de no avanzar de donde estaban, y me prometió que estas instrucciones serían inmediatamente reiteradas. No obstante esta promesa, el Gobierno de Panamá envió pocos días después un piquete a Cañas Gordas y ésta fué la gota de agua que hizo rebalsar la copa. No es otra la verdad sobre el conflicto que surgió posteriormente a la misión que desempeñé ante el Gobierno de Panamá, misión que no se me habría confiado nunca, ni a mí ni a nadie, si el Gobierno de Costa Rica hubiese podido prever la tempestad desencadenada por la escandalosa ocupación de Cañas Gordas.

R. FERNANDEZ GUARDIA

# Gran éxito de la Zarzuela en el Trebol

## Las funciones de hoy



Ha sido una feliz idea la organización del cuadro de zarzuela para que actué en "Teatro Trebol". La función de debut de anoche fué un éxito: el teatro lleno y el público ampliamente satisfecho de la labor artística oyéndose aplausos a cada rato para la Obra, para Capestany, Fernández y demás artistas, que todos son muy buenos.

El programa para hoy es de primera, en la matinee se llevarán a escena las divertidas obras, "El Lucero del Alba", zarzuela encantadora y el divertido juguete cómico "Entre Doctores", será una función de risa loca.

Por la noche, un programa realmente de debut de anoche fué un éxito: el teatro lleno y el público ampliamente satisfecho de la labor artística oyéndose aplausos a cada rato para la Obra, para Capestany, Fernández y demás artistas, que todos son muy buenos.

Podemos asegurar que los llenos de hoy en el Trebol serán enormes, lo cual nos llena de alegría.

Se espera de un momento a otro los nuevos elementos artísticos que se pidieron a la Habana.

# España premia con un puesto de honor a un intelectual costarricense

Nuestro distinguido y apreciado amigo don Eladio Prado, uno de los más esforzados y cultos escritores nacionales, ha sido llamado por la Real Academia de Historia de Madrid, para ocupar uno de los puestos de aquella institución como miembro de número.

El señor Prado, es además de un ferviente cultivador de nuestra literatura regional, un sincero patriota que ha sabido mantener en sitio "he honor" nuestra historia patria, la que ya le debe muy importantes trabajos.

Podemos citar como uno de sus atildados y mejores esfuerzos, las notables producciones históricas sobre la antigua ciudad de Ujarrás, donde describe las misiones franciscanas que fundaron aquella urbe que tuvo en el largo período colonial, inmensa importancia, por constituir junto con la ciudad de Cartago, los centros de toda actividad intelectual de Costa Rica, Veraguas y Panamá.

Este estudio histórico ha sido sin duda el que posiblemente haya llamado la atención de los señores académicos, pues en realidad, la vasta y nutrida documentación que aporta el señor Prado, para su estudio sobre la legendaria ciudad de Ujarrás, en todo cuanto abarcan sus misiones y colosal templo, demuestran sin objeción alguna, el completo y amplio conocimiento que tiene de nuestra historia desde sus más remotos días.

El señor don Ricardo Fernández Guardia, ha tenido la satisfacción y el orgullo de ser el portavoz de este alto nombramiento que la Real Academia de Historia de Madrid (España), ofrece a nuestro distinguido y buen amigo el señor Prado.

Notamos nos felicitamos primero que felicitarlo a él, porque consideramos, que además de constituir un honor personal para el amigo, es también una señalada distinción a la intelectualidad costarricense.

\*\*\*\*\*  
Dirigido por: **Adolfo Cañas** Correo No. 197  
Tel. No. 219  
CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA  
Representante de:  
COMMERCIAL UNION ASSURANCE Co. Ltd. LONDRES  
Compañía de Seguros contra Incendio y Accidentes  
Agente vendedor: **MANUEL V. BLANCO**  
G. AMSINCK & Co. Inc. New York—New Orleans San Francisco, Cal.  
Agente vendedor: **ANTONIO BAZO Y.**  
\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*  
PARTADO 309 TELÉFONO 690  
**HERNANDEZ H** FOTOFOTO  
FOTOGRAFÍAS EN TODOS LOS ESTILOS  
FOTOGRAFÍA EN COLORES  
CÁMARAS FOTOGRAFICAS • PELLICULAS  
AMPLIACIONES ETC.  
\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*  
**La FAMA** Almacén y Tienda de Novedades  
Paño para Billar  
El mejor y más barato acaba de llegar  
San José de Costa Rica  
\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*  
**EL MEJOR TIEMPO**  
para expulsar las lombrices es la llena de Marzo. Tal es la opinión de nuestro pueblo desde tiempo inmemorial.  
Recomendamos para este objeto, el uso del "VERME-OL" remedio a estas horas muy conocido y acreditado en todo el país.  
BDTICA ORIENTAL  
\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*  
**AVISAMOS A LOS FUMADORES**  
Que se hallan de nuevo de venta en todas las Cantinas  
Los populares "Cigarrillos Turcos"  
**"HASSAN"**  
CON BOQUILLA DE CORCHO  
A 75 cts. el PAQUETE  
**Republic Tobacco Co.**  
\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*  
**San Chong & Co.**  
Importadores  
Venden por mayor y menudeo  
Puntarenas, C.R.  
\*\*\*\*\*

# Por fin tendremos Opereta y Zarzuela

Rodó, el activo empresario del Teatro Trebol, quiere a todo trance ofrecer al público josefino una magnífica temporada de zarzuela, aprovechando la feliz circunstancia de estar entre nosotros dos eminencias de la talla de LAURA OREGON y el MAESTRO COTO.

Con este fin contrató e hizo quedar en el país, al notabilísimo primer actor cómico ALFONSO CAPESTANY, uno de los mejores elementos de la Compañía "Mercedes Navarro" y ha pedido de manera urgente a la Habana, por cable, el embarque inmediato de quince artistas de primera categoría, entre los cuales figurará una triple comedia, primer actor y magnífico tenor, muy buen barítono y un selecto grupo de segundas triples de belleza sin igual.

La contestación al cable se recibió anoche y es de esperarse que los mencionados artistas, pueden haber tomado el vapor que llega el domingo próximo.

Mientras tanto, se han combinado tres magníficas funciones para hoy sábado y mañana domingo, en donde Laura Obregón se lucirá de verdad cantando las hermosas zarzuelas "La Tela de Araña", "El Chateau Margaux", "El Lucero del Alba" y "La Trapería" y el notable actor cómico Capestany hará reír a mandíbula batiendo en los salinetes que también subirán a escena en esas funciones y que se titulan "Entre doctores" y "La Real Gana".

Nosotros aseguramos de una vez, que tanto las tres funciones de sábado y domingo, como la temporada que después se iniciará con el refuerzo que viene de Cuba, serán éxitos absolutos, no solo por los méritos artísticos de cada elemento, sino por el ansia de opereta y zarzuela que reina en el público.

Mañana daremos a nuestros lectores los nombres de los artistas que vienen de la Habana.

# Le interesa al Comercio

Desearnos informar al comercio en general, especialmente al importador, que en nuestro carácter de Distribuidores Representantes de varias poderosas Fábricas y Almacenes de los Estados Unidos y Europa, tenemos suficiente existencia de mercancías que especificaremos a continuación, que pueden obtenerse con muy mejores ventajas que importadas ahora directamente. Ellas son:

**Paños pa a manos.**—Es una completa y precisa línea inglesa de 20 clases y varios tamaños. Los hay para Baño, para Tocador, para Lavatorio, Barbería, para Oficinas, para Médicos, para Hospitales, para Colegios, para Escuelas, etc.

**Ropa interior para hombres.**—Tenemos juegos de camiseta y calzoncillo, en clase de punto y estilo B. V. D. de corriente y superior calidad, tamaños varios.

**Medias para señoras y jóvenes.**—Color firme, reforzada la puntera y el talón. Se agregado a la buena calidad del punto, hacen nuestras medias bastante duraderas.

**Pañuelos y fustanes.**—En esta línea tenemos variedad de modelos precisamente confeccionados con diversidad de encajes y bordados.

**Plumeros.**—Cepillos para dientes y para uñas.—Para oficinas, colegios, escuelas, templos, etc., tenemos plumeros de plumas de parvo. En cepillos para dientes y para uñas los hay de clasos medianos y finos, hasta para los gustos más refinados e higiénicos.

**Vinos finos para mesa y enfermos.**—Nos preciamos de contar en nuestras bodegas con existencia de vinos de una de las mejores bodegas de La Rioja, los famosos de Angel Santiago, en cajas y barriles. Desde la clase del Familiar, Fino, Superior, Fino-Superior, etc.

**Artículos de Etnológica.**—Es la su premeta, por su exquisita elaboración exenta de alcohol.

**Pañuelos.**—Este sabroso y espléndido refresco para personas grandes y especialmente para niños, que ha triunfado sobre otros, lo tenemos en latas de una libra. No olvidarse que se usa en el desayuno y por la noche, y a medio día como refresco, que es muy sabroso por cierto.

**Portarrollos de papel para mostrador, máquinas con depósito de agua para fajas de papel para pegar paqueteros y rollos para estas, cápsulas en coque y orillos, portacocos de cápsulas, esponjas, pasta en barras para fajas de maquinarias, sobres para cartas, lámparas, papel para cartas en cañitas, papeles para minilograf, papel higienico, etc.**

**Artículos fotográficos.**—En esta extensa línea, tenemos infinidad de artículos, entre los cuales están las Placas Cramer, Películas, Productos Químicos, Papel Azo y Velox, Postales de idem, Reveladores, Estenógrafos, Cámaras Kodak y Brownie, etc.

Ventas al por mayor y detalle. Buenas condiciones de plazo.

MORA & Cia.  
Almacén frente al Palacio Nacional

\*\*\*\*\*  
**Harina - Trigo Canadiense - Harina**  
EL MOLINO MAS GRANDE DEL IMPERIO BRITANICO  
CAPACIDAD 22,000 BULTOS DIARIOS  
Marcas de harina Registradas y Garantizadas siempre igual en calidad  
CREAM OF THE WEST, Harina Superior de alta Patente  
NELSON, Harina de Alta Patente  
MONARCH, Harina de Alta Patente—SEAFOAM Segunda  
QUEEN CITY, Harina de Alta Patente—PILOT Segunda  
RADIANTE, Harina Patente de Primera  
OAK, Harina Patente de Primera  
WOLF, Harina Patente de Primera  
Cotizaciones a solicitud  
THE MAPLE LEAF MILLING COMPANY LTD. Toronto, Canadá  
Oficina de Exportación: Produce Exchange Building, New York  
E. M. NETHERSOLE, Agente en Costa Rica y Panamá  
Teléfono No. 825 — SAN JOSE — Apartado No. 636  
\*\*\*\*\*

**FOTOGRAFIA ROA & JIMENEZ**  
 RETRATOS EN TODO ESTILO  
 Especialidad en ampliaciones, OLEO, PASTEL Y CRAYON  
 LOCAL SITUADO ENTRE EL PARQUE CENTRAL Y LA GEISHA

**LA VENCEDORA** FABRICA DE JABONES DE TODAS CLASES  
 MONTADO CON TODAS LAS MEJORES MODERNAS  
 Ofrece a todo el comercio de la República, las mejores clases de jabón y los precios más económicos.  
 Para nuestro Jabón Veteado marca "Victorias", que es mejor que todas las clases similares importadas y mucho más baratas.  
 Administrador, CARLOS SOLEY.  
 Apartado 1054 — SAN JOSE — Teléfono 123

**"GIL" Tienda de Calzado "GIL"**  
 Acaban de llegar las últimas novedades en Hevillas, Cueros y Telas de Fantasía para Calzado.  
 Hermosísimos estilos de París y Madrid para Señoras y Caballeros, todo comprado por su dueño, quien se pone a la disposición de su clientela.  
 CALLE ALFREDO VOLIO — NORTE  
 Apartado 665 — SAN JOSE, C. R. — Teléfono 509  
 ESPECIALIDAD EN CALZADO COSIDO

**Samuel Fallas, Lola de Fallas y familia**  
 manifiestan por este medio su más vivo reconocimiento a todas aquellas personas que de un modo verbal, por escrito o por medio de ofrendas florales, les testimoniaron sus sentimientos de pesar, con motivo de la muerte de su madre  
**Doña Mercedes v. de Fallas**  
 muy especialmente al Cuerpo de Banda Militar de San José y su digno Director el Maestro Campobadal, quienes solemnizaron los actos religiosos verificados.  
 Limón, 4 de abril de 1921.

**Imprenta María v. de Lines**  
 Se imprime toda clase de fórmulas, esquelas, tarjetas, folletos, etc.  
 Teléfono No. 255 GRAN RAPIVEZ Precios módicos Teléfono No. 101

**ALMACEN DE RAMON MADRIGAL E HIJOS**  
 Sacos finos para Café oro  
 Gran realización de Corses averiados

**DEPOSITO DE MADERAS "EL COYOLAR"**  
 STRUCK & ALVARADO  
 Calle Central Sur - Teléfono No. 539 - San José, C. R.

**LA GRANJA de José Rodríguez M.**  
 ACABA DE RECIBIR  
 EL SURTIDO MAS GRANDE QUE HAY EN EL PAIS  
 Confités Bunte. Once clases de sobres para cartas. 20 clases de lápices. 10 clases de diferentes formas de tazas para café y el surtido más acabado en loza de hierro. Jabón Sunlight. Cimento, Leche Condensada, Maicena, Arroz, Alambre de Pías inglés, vasos y manteca que vendemos al 10% menos que los demás almacenes.  
 CACAO de Primera clase a 40 colones quintal

**Librería Española** Utilés para escolares - Libros de Texto - Diccionarios  
 Ap. 314 - SAN JOSE - Tel. 38  
 Sucursal en Cartago

**Rivera & Co.** Teléfonos Nos. 12 y 21 Números 11 y 19  
 CASA FUNDADA EN 1893  
 BAZAR DE CARTAGO LA DESPESA  
 Géneros, Artículos de Fantasía, Abarrotes Elaboración de Fideos y Pastelería, etc. y del famoso café molido LA COPA BLANCA  
 Nuevo Departamento de Géneros Abarrotes, Licores y Ref. es que la Abarrotes — LA PROVEEDORA — Licores Cartago — Costa Rica — América Central

**MAISON DOREE**  
 En la primera semana de Marzo abrió un MAGNIFICO RESTAURANT en el que ofrece sender a mi numerosa clientela, en local propio, en el que encontrarán un buen servicio, buena alimentación y cuartos ventilados e higiénicos a PRECIOS ECONOMICOS.  
 50 varas al Norte de Carreteras y Telégrafos. — SAN JOSE  
 CARLOS SABATINO Y ARCE

**AL ALMACEN SASSO**  
 Acaba de llegar: GENERO DE YUTE (gangoche) CARAMO FLOJO PARA COSER SACOS Sombreros Peruanos, de Palma, etc., etc.  
 Teléfono 121 FRENTE AL BANCO DE COSTA RICA Apartado 186

**Diplomático**  
 El puro más acreditado, pídale en todos los establecimientos  
 B. A. González Cia.

**Rachas Siquirreñas**  
 Se ha elevado al Ministerio de Gobernación un memorial que contiene elocuentemente el número de firmas de personas influyentes en esta localidad. Tiene dicho escrito a significar la confianza que merece al pueblo la actuación municipal, y la simpatía con que ha sido acogido su proyecto de construcción de un Mercado en esta Villa, que es ya una necesidad por su comercio activo y por lo que a su adelanto reclama. Tal manifestación de apoyo hecha por personas que experimentan muy de cerca las necesidades locales por su arraigo en esta población y el bien que le procuran, no favorece a cierto elemento que asfixia el ambiente en las oficinas ministeriales con sus intrigas de mala ley, dispuesto a contrariar la referida construcción y otras iniciativas de progreso que con acierto y recomendable proyecta y estudia la Municipalidad de este Cantón para el adelanto común.  
 Es vox populi que el apasionado opositor, que temporalmente visita este lugar para sumar las muchas rentas que le producen los chinchorros inmundos de su propiedad, donde hacinadas se pudren las familias proletarias que ocupan cuartos infectos que son un atentado a la higiene, y por los que pagan excesivos alquileres, presiente el descenso de sus entradas con el nuevo Mercado y la construcción, además, de casas higiénicas en el cantón Sur de la población, tan pronto el Municipio remate sus lotes del vecindario pobre en condiciones favorables de pago para la instalación de sus viviendas. Con este último propósito y a fin de procurar más facilidades, parece que la Municipalidad acordará pedir al Gobierno que se exima a los nuevos pobladores del pago de impuestos tributarios por el tiempo que invierten según convenio en cubrir sus deudas por adquisición de los lotes municipales y el pago de derechos aduaneros, si es que importan sus materiales de construcción.  
 Ojalá que el señor Ministro, atendiendo la invitación que se le hizo para que haga una visita a este lugar, se decida a verificarla pronto para que con toda certeza el manejo administrativo y apoye sus iniciativas, que son de interés comunal. De este modo, sin que se le sorprenda, hará justicia merecida a los ciudadanos de bien que fomentan el adelanto, y se formará opinión con respecto a los que intrigan para destruir, sin rasgo de conciencia y honradez, el impulso colectivo y de sus directores en el gobierno local.  
 Siquirres, Abril 8 de 1921.

**El Doctor M. J. Zeledón Alvarado**  
 MEDICO - CIRUJANO  
 ha trasladado su oficina y su residencia 150 varas al oeste de la Botica Francesa  
 Enfermedades venéreas - Faldismo - Enfermedades internas  
 Servicio continuo de día y noche

**LA COLONIAL**  
 (PASAJE JIMENEZ)  
 Cacao Puro Molido:  
 De primera a 50 céntimos libra  
 De segunda a 40 céntimos libra  
 Café Molido:  
 De primera a 50 céntimos libra

**SARNA**  
 Combata esa PICAZON o RASQUINA con el FAMOSO ACEITE VERDE  
 y verá como destruye este horrible parásito  
 DE VENTA: Botica Oriental, Botica Francesa, Grillo Hnos. Cartago: Farmacia Española, de Lucas Morúa

**MATEO FOURNIER Q.**  
 DENTISTA  
 Oficina situada al costado Sur de la Catedral contigua al HOTEL WASHINGTON.—San José.

**Felisindo Romero**  
 COMISIONISTA  
 Fabrica de Sacudideros "FENIX" Plumeros de Fibras  
 Sub-Agente de Seguros contra Incendios

**"LA LUZ"**  
 Barattillo Permanente  
 Antiguo local de Ramón Madrigal Frente al Mercado  
 Especialidad en Ropa Pequeña  
 Tel. No. 344 - Ap. No. 658  
 CUELLOS un inmenso surtido  
 Acuda al Barattillo de LA LUZ TOBIAS A. VARGAS C.  
 Cable "TOVAC"

**Quong Tai Chong & Co.**  
 (JACOBO SANCHEZ)  
 Importadores y Exportadores PUNTARENAS, C. R.

**Rómulo Tovar**  
 ABOGADO Y NOTARIO  
 OFICINA.  
 Lic. don Carlos Brenes Ortiz

**ENSUEÑO**  
 La mujer hermosa es para el hombre, algo así como los chipazos que un brillante destella; la albuza de sus carnes, y la riqueza de sus curvas son más que armas temibles que hacen caer ebrio de amores y placeres infinitos a quien tiene la dicha inefable de llegar a mirarlos. En uno de esos momentos de éxtasis se desprecia todo lo que en la vida nos deleita, y únicamente pensamos en la mujer y en un puro "Diplomático" de B. A. González & Cia. que son los mejores y que por su aroma y sabor no tienen rival.  
 JIMENEZ & ALFARO  
 Apartado 138. — Teléfono 256.  
 150 varas al Oeste de la antigua Plaza de Ganado, San José.

**Vueltos de la Guerra**  
 Ponemos de nuevo a la orden de nuestra numerosa clientela  
 LA NUEVA FABRICA de MOSAICOS  
 Hicimos guerra a los panameños y hacemos hoy guerra a los oportunistas y acaparadores rebajando en un 10% el valor de nuestros artículos.  
 JIMENEZ & ALFARO  
 Apartado 138. — Teléfono 256.  
 150 varas al Oeste de la antigua Plaza de Ganado, San José.

**El Cometa**  
 Taller de Fundición Hierro y Bronce  
 Especialidad en Trapiches, Pailas, Tubos para cañería y cloacas, Muñoneras, Bocinas, Carrizos, Campanas y todo lo concerniente al ramo.  
 Cincuenta varas al Sur de la Cafetería de Chase, Cuesta de Moras.—San José. Apartado No. 239.  
 MARTIN Y MEDINA  
 Acabamos de recibir Suelas de hule Portland  
 Sauma e hijos

**ANEMIA**  
 DEBILIDAD, NEURASTENIA, TISIS  
 Todos los Médicos proclaman que el VINO y el JARABE DESCHIENS Hemoglobina CURAN SIEMPRE  
 Representantes en Centro América: J. PAULY Y CIA.  
 Agentes en Costa Rica: SASSO HNOS.

**GIROS SOBRE NUEVA YORK**  
 y Moneda Americana  
 Compra y Venta  
 ATMELLA HERMANOS  
 Tel. 447 SAN JOSE Ap. 14

**Zapatillas para Baile**  
 Sauma e hijos  
 El Doctor M. J. Zeledón Alvarado MEDICO - CIRUJANO ha trasladado su oficina y su residencia 150 varas al oeste de la Botica Francesa  
 Enfermedades venéreas - Faldismo - Enfermedades internas  
 Servicio continuo de día y noche

**LA COLONIAL**  
 (PASAJE JIMENEZ)  
 Cacao Puro Molido:  
 De primera a 50 céntimos libra  
 De segunda a 40 céntimos libra  
 Café Molido:  
 De primera a 50 céntimos libra

**SARNA**  
 Combata esa PICAZON o RASQUINA con el FAMOSO ACEITE VERDE  
 y verá como destruye este horrible parásito  
 DE VENTA: Botica Oriental, Botica Francesa, Grillo Hnos. Cartago: Farmacia Española, de Lucas Morúa

**MATEO FOURNIER Q.**  
 DENTISTA  
 Oficina situada al costado Sur de la Catedral contigua al HOTEL WASHINGTON.—San José.

**Felisindo Romero**  
 COMISIONISTA  
 Fabrica de Sacudideros "FENIX" Plumeros de Fibras  
 Sub-Agente de Seguros contra Incendios

**"LA LUZ"**  
 Barattillo Permanente  
 Antiguo local de Ramón Madrigal Frente al Mercado  
 Especialidad en Ropa Pequeña  
 Tel. No. 344 - Ap. No. 658  
 CUELLOS un inmenso surtido  
 Acuda al Barattillo de LA LUZ TOBIAS A. VARGAS C.  
 Cable "TOVAC"

**Quong Tai Chong & Co.**  
 (JACOBO SANCHEZ)  
 Importadores y Exportadores PUNTARENAS, C. R.

**Rómulo Tovar**  
 ABOGADO Y NOTARIO  
 OFICINA.  
 Lic. don Carlos Brenes Ortiz

**ENSUEÑO**  
 La mujer hermosa es para el hombre, algo así como los chipazos que un brillante destella; la albuza de sus carnes, y la riqueza de sus curvas son más que armas temibles que hacen caer ebrio de amores y placeres infinitos a quien tiene la dicha inefable de llegar a mirarlos. En uno de esos momentos de éxtasis se desprecia todo lo que en la vida nos deleita, y únicamente pensamos en la mujer y en un puro "Diplomático" de B. A. González & Cia. que son los mejores y que por su aroma y sabor no tienen rival.  
 JIMENEZ & ALFARO  
 Apartado 138. — Teléfono 256.  
 150 varas al Oeste de la antigua Plaza de Ganado, San José.

**Vueltos de la Guerra**  
 Ponemos de nuevo a la orden de nuestra numerosa clientela  
 LA NUEVA FABRICA de MOSAICOS  
 Hicimos guerra a los panameños y hacemos hoy guerra a los oportunistas y acaparadores rebajando en un 10% el valor de nuestros artículos.  
 JIMENEZ & ALFARO  
 Apartado 138. — Teléfono 256.  
 150 varas al Oeste de la antigua Plaza de Ganado, San José.

**El Cometa**  
 Taller de Fundición Hierro y Bronce  
 Especialidad en Trapiches, Pailas, Tubos para cañería y cloacas, Muñoneras, Bocinas, Carrizos, Campanas y todo lo concerniente al ramo.  
 Cincuenta varas al Sur de la Cafetería de Chase, Cuesta de Moras.—San José. Apartado No. 239.  
 MARTIN Y MEDINA  
 Acabamos de recibir Suelas de hule Portland  
 Sauma e hijos

**Hoy en el Variedades**  
 se celebrarán dos sobrias y atrayentes funciones.  
 En la mañana se proyectará el final de la magnífica serie LOS MISTERIOS DE PARIS, que tan justamente llama la atención del público.  
 Y en la noche se estrenará el delicado y emocionante drama LOS SALTIMBANQUIS, adaptación del genial nombre debido a la pluma del notable escritor italiano CHARLES ESQUA, adaptación de la casa Unión cinematográfica Italiana, interpretado magistralmente por los notables artistas Blanca María Huboney y Alberto Nipoti.  
 El interesantísimo argumento de la obra que ha pasado en triunfo todos los teatros del mundo, sus escenas de ferozmente sentimentales y la magistral interpretación hacen de LOS SALTIMBANQUIS un modelo de arte exquisito que deleita y emociona, por lo que lo recomendamos muy eficazmente a nuestros lectores.  
 Mañana lunes se exhibirá la tercera jornada de la estupenda y coloridamente aplaudida LA CASA DEL ODO. HOY DOMINGO EN EL MODERNO

**CRISTALERIA** fina, utensilios de hierro esmalzado y muchos artículos más a precios bajos donde ESCALANTE. Calle Alfredo Volio. Teléfono 215

**La Alhambra**  
 Almacén de Tejidos y Abarrotes PAGES & Cia.  
 Tabaco Itaqueque.—Loza de toda clase.—Escuelas para patio, extranjeras.—Cigarrillos "Susini".—Puros Habanos y Jamaica.  
 PINTURAS, ACEITES, AGUARRAZ  
 CONSERVAS, granos, queso holandés de crema, donde ESCALANTE. Calle Alfredo Volio. Teléfono 215

**Para Pies Cansados, Para Heridas, etc., MENTOL-TYMOL**  
 Unicos Agentes: BOTICA ORIENTAL

**Zapatería Aquiles**  
 Calle Central Sur  
 JUAN CARLOS SERRANO A TOBIAS GUTIERRES V.  
 Abogados y Notarios  
 Despacho: Alas Tenda Azul - Tel. 1083

**José Cheng Apuy & Co.**  
 Almacén de Primera Clase  
 El más antiguo de Puntarenas

**PRUEBE USTED**  
 el Aromático CAFE y el Esquisito CACAO de la acreditada FABRICA de RICARDO DORADO  
 Sin Competencia por su Conservación, Finesa y Sabor  
 Contigo a "El Cometa"  
 Apartado No. 24 Teléfono No. 804  
 Agente exclusivo en Limón: MIGUEL BORRAS

**Mariano Struck**  
 vuelve a instalar su gran taller en el mismo local destruido por el incendio.  
 Sus antiguos clientes pueden dirigir sus órdenes para toda clase de trabajos, construcciones, y demás, al teléfono número 539 donde serán atendidos con el esmero y la escrupulosidad de siempre.  
 El Sr. Struck, no obstante la cuantiosa pérdida que tuvo en el siniestro ocurrido, trabaja intensamente con la misma energía y esfuerzo para levantar sus talleres en las mismas condiciones de siempre.  
 No olvidar el TELEFONO 539

**Sociedad Anónima COMPAÑIA WESTFALIA**  
 La Junta General y anual de la mencionada Compañía, tendrá lugar el día 15 de Abril de 1921, en 17 Battery Place, de la ciudad de Nueva York en los Estados Unidos.  
 C. J. VEITCH, Vicepresidente y Gerente  
 IMPRENTA MARIA v. de LINES

**El caso de Eugene V. Debs**  
 NUEVA YORK.—El Presidente Wilson se negó, antes de dejar la presidencia a conmutar la pena a Eugene V. Debs, el candidato socialista a la Presidencia de la República en las últimas elecciones, confinado en la penitenciaría de Atlanta por violación de la Ley de Espionaje durante la guerra. Esta negativa que se produjo una vez después de una recomendación favorable del Fiscal de la Nación y originó nuevas polémicas de la prensa, poniendo en actualidad este famoso caso, uno de los más debatidos de la administración Wilson.  
 Eugene V. Debs es la figura representativa del socialismo en los Estados Unidos. Su actuación comenzó alrededor del año 1880, en que como fongero de una compañía de ferrocarriles, intervino activamente en las agitaciones obreras de la época y se convirtió en líder de la campaña socialista. En 1894 era Presidente de la Unión Ferroviaria Americana y en ese carácter dirigió y llevó a fin favorable una gran huelga de los ferrocarriles del Norte, una de las primeras organizadas en gran escala. Ese mismo año, organizó una más grande aún, en los ferrocarriles del Oeste.  
 Acusado de conspiración, fué primero absuelto, pero después en uno de los incidentes del formidable paro, condenado a seis meses de prisión y la huelga, que paralizó el tráfico de todo el Oeste, pudo ser al fin dominada por la enérgica intervención del Presidente Cleveland. Cuando Debs salió de la prisión lanzó un manifiesto a los trabajadores, urgiéndoles a "vender sus palas para comprarse un rifle" y prometiéndoles consagrar su vida a su emancipación.  
 Fué desde entonces, propagandista incansable del socialismo. Como conferencista, escritor y organizador obrero recorrió todo Estados Unidos uniendo a los trabajadores. Fué el líder de la clase obrera y el creador y director de muchas de sus organizaciones. En 1900 el Partido Socialista lanzó su candidatura a la Presidencia de la República, obteniendo 87,814 votos. En 1912 fué nuevamente candidato y obtuvo 901,872 votos.  
 Cuando Estados Unidos entró en guerra con Alemania, Debs, que era pacifista, inició una violenta propaganda en contra de ella y de la ley de conscripción. Fué entonces apresado y acusado de obstruir el reclutamiento. Sometido a juicio conforme a la ley de espionaje, fué condenado en Setiembre de 1918 a diez años de penitenciaría.  
 Durante el juicio Debs no intentó defenderse y cuando le fué anunciada la sentencia dijo al Jurado: Nada opongo a las pruebas presentadas por el Gobierno por la prosecución. No retractaría una sola palabra de lo que creo que es justo, por salvarme de la penitenciaría. Estoy acusado de un crimen, pero miro a la Corte de frente, miro al Jurado de frente, miro al mundo de frente, porque mi corazón no abriga ningún mal. He sido acusado de obstruir la guerra. Lo reconozco señores. Odio la guerra. Me opondría a la guerra así estuviera solo." Debs fué encarcelado en la penitenciaría de Atlanta.  
 Cuando terminó la guerra, sus amigos, para quienes Debs es un apóstol, iniciaron una campaña hasta cierto punto nacional para obtener su libertad. Se dirigieron en este último sentido repetidas veces al Presidente Wilson, obteniendo siempre una inflexible negativa. Durante la campaña electoral de 1920, el Partido Socialista lanzó por tercera vez su candidatura, que le fué notificada en la prisión. Debs la aceptó y se presentó ante el país, obteniendo cerca de 1,000,000 de votos.  
 A fines de Enero, la campaña a favor de Debs tuvo el apoyo del Fiscal de la Nación, Mr. Palmer, quien propuso al Presidente Wilson que se conmutara a Debs la pena el 12 de Febrero, aniversario de Lincoln, en vista de su buena conducta en la prisión. El Presidente se ha negado a ello por última vez y definitivamente, y es esta negativa la que está siendo debatida.  
 Por su parte, Debs no ha manifestado el menor interés en obtener su libertad. Por el



**LO QUE DISTINGUE**  
 de un modo especial al Odol de todos los demás preparados para limpiar la boca, es su notable propiedad de cubrir toda la cavidad bucal con una finísima y microscópica capa, pero sin embargo de gran poder antiséptico, que aún durante algunas horas después de haberse lavado la boca, conserva su efecto. Este duradero efecto, que ningún otro preparado posee, es lo que asegura a quien usa diariamente el Odol, de que su boca está protegida contra el efecto de las caries y materias de fermentación que destruyen la dentadura.  
 Depósito: BOTICA FRANCESA

**Medida benéfica que dará mal resultado**  
 Ya nos hemos ocupado de una hermosa iniciativa que varias distinguidas personas creen de gran utilidad moral, como es la de traer hermanas del Buen Pastor (hermandad religiosa establecida en León de Nicaragua) para regentar la cárcel de mujeres de San José.  
 En la vecina República ha dado muy malos resultados esta medida.  
 Ese establecimiento penal da cabida a seres desgraciados, contaminados por el vicio, y se cree de buena fe que con clases de moral y buen ejemplo, pueden regenerarse.  
 Sobre este punto debe meditarse mucho, tomando en consideración que las hermanas del Buen Pastor, son toda bondad, una espiritualidad extremada de mansedumbre y que el carácter de las reos, agrio, áspero e inconvertible, es opuesto al de todo bien y dulzura de las hermanas.  
 Puede no dar el resultado que se presume y merece estudiar con más detenimiento este paso.

**Betún "MAGNET"**  
 Vencidas las dificultades habidas hasta ahora de conseguir los ingredientes legítimos para el verdadero MAGNET, tenemos el gusto de ofrecer en venta una consignación que acaba de llegar, que ni en precio ni en calidad admite competencia.  
 JUAN KNORH HIJOS

**Albacea**  
 La señora Ramona Sánchez Martínez, viuda y vecina de Curridabat, se nombró albacea definitiva propietaria, en la mortual del señor Martín Loria.  
 Aceptó el cargo ayer y juró su fiel desempeño.

**Claudio Castro Saborio**  
 ABOGADO Y NOTARIO  
 Despacha en la oficina del Licenciado don Gerardo Castro M.

**Teatros**  
**TEATRO AMERICA** Hoy Domingo 10 GRAN MATINEE  
 Las Monadas de un Mono - Huye la Gloria  
 NOCHE: Gran estreno arte Frances GABY DESLYS y SIGNORET en **BOUCLETTE**  
**TEATRO MODERNO** - Hoy Domingo 10 Abril  
 ¡Dos Matinees a la 1.30 y a la 3 p. m. con una cinta cómica y los Epi- "El Rayo Invisible" sodos 4, 5 y 6 de **"El Rayo Invisible"**  
 Noche: Colosal y magnífico estreno **LA MUJER MODERNA**  
**TEATRO TEBOL** - Domingo 10 Abril  
 Matinée las zazzuelas cómicas **El Lucero del Alba** - Entre Doctores NOCHE  
 Quien fuera Libre y La Señora Capitana **LA REAL GANA**  
**TEATRO VARIEDADES** - Domingo 10 Abril  
 MATINEE FINAL DE **Los MISTERIOS de PARIS**  
 NOCHE - ESTRENO **Los Saltimbanquis**